Consultas Realizadas

Licitación 352128 - ADQUISICIÓN DE LÁMPARA SCIALITICA Y MESA DE CIRUGIA MULTIFUNCIÓN - PLURIANUAL

Consulta 1 - SECCIÓN VII F) Cualquier otro documento adicional requerido - b) Copia de contratos

Consulta	Fecha de Consulta	26-09-2018

SECCIÓN VII F) Cualquier otro documento adicional requerido - b) Copia de contratos y/o facturaciones
En una parte de este inciso b) dice: deberán ser en provisión de bienes objeto del presente llamado (muebles y/o electrodomésticos y/o aparatos telefónicos). Entendemos que se ha deslizado un error involuntario en la transcripción de esta parte; por lo que solicitamos a la Convocante corregirlo.
Teniendo en cuenta que el nombre del llamado es LÁMPARA SCIALITICA Y MESA DE CIRUGIA MULTIFUNCIÓN ; consideramos que lo correcto es que se solicite de la siguiente forma:
b) Copia de contratos y/o facturaciones, con su respectiva nota de remisión y constancia de cumplimiento satisfactorio, deberán ser en provisión de bienes objeto del presente llamado (Lámparas Scialíticas y Mesas de Cirugías). Para dicho efecto se deberá presentar un contrato y/o facturaciones por cada año con sus respectivas recepciones finales y/o constancia de cumplimiento, pudiendo presentarse los que fueren necesarios para acreditar el volumen (50% de la oferta) solicitado. No se considerarán contratos y/o facturas que no estén acompañadas de las constancias de cumplimiento o recepción final.

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-09-2018

Favor remitirse a la Adenda 01

Consulta 2 - SECCIÓN VII F) Cualquier otro documento adicional requerido - b) Copia de contratos

Consulta	Fecha de Consulta	26-09-2018

SECCIÓN VII F) Cualquier otro documento adicional requerido - b) Copia de contratos y/o facturaciones
En una parte de este inciso b) dice: y constancia de cumplimiento satisfactorio. Solicitamos a la Convocante acepte la presentación de Actas de Recepción Final o Definitiva a fin de dar cumplimiento a este requisito.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2018

El requerimiento del Pliego de Bases y Condiciones determina Para dicho efecto se deberá presentar un contrato y/o facturaciones por cada año con sus respectivas recepciones finales y/o constancia de cumplimiento, pudiendo presentarse los que fueren necesarios para acreditar el volumen (50% de la oferta) solicitado. No se considerarán contratos y/o facturas que no estén acompañadas de las constancias de cumplimiento o recepción final, por lo que el Acta de Recepción Definitiva determina que la empresa ha cumplido de forma satisfactoria con la provisión.

Consulta 3 - SECCIÓN VII F) Cualquier otro documento adicional requerido - b) Copia de contratos

Consulta	Fecha de Consulta	26-09-2018

SECCIÓN VII F) Cualquier otro documento adicional requerido - b) Copia de contratos y/o facturaciones
En una parte de este inciso b) dice: No se considerarán contratos y/o facturas que no estén acompañadas de las constancias de cumplimiento o recepción final.
Muchas ventas de estos equipos son a Personas físicas o jurídicas del sector privado, por lo que generalmente no se emiten constancias de cumplimiento o recepción final . Por lo expuesto, solicitamos a la Convocante acepte la presentación de Notas de Remisión para el caso de las Facturas de Ventas al Sector Privado.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2018

Lo que se busca con este requisito es garantizar que el oferente haya cumplido de manera satisfactoria con la provisión de bienes, por lo que se solicita a los potenciales oferentes adecuarse al Pliego de Bases y Condiciones

Consulta 4 - El nombre del llamado

Consulta	Fecha de Consulta	26-09-2018

El nombre del llamado dice LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 39/2018 ADQUISICIÓN DE LÁMPARA SCIALITICA Y MESA DE CIRUGIA MULTIFUNCIÓN AIRE - ID N° 352128 .
Creemos que la palabra AIRE está demás en este nombre del llamado. Solicitamos la revisión y corrección del mismo (si correspondiere).-

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-09-2018

Favor remitirse a la Adenda 01

Consulta 5 - SECCIÓN VII F) Cualquier otro documento adicional requerido - i) Centro Autorizado

Consulta	Fecha de Consulta	26-09-2018

SECCIÓN VII F) Cualquier otro documento adicional requerido - i) Centro Autorizado del servicio para la marca ofertada, otorgada por el fabricante del bien
¿a qué documento se refiere esta solicitud? En la carta de autorización del fabricante a ser presentada - se menciona que estamos autorizados para prestar servicio técnico de la marca ofertada ¿se puede presentar este documento para cumplir con este inciso?

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2018

El oferente deberá demostrar que cuenta con un Centro de Servicios Autorizado por el fabricante a fin de garantizar las garantías y servicios solicitados en las Especificaciones Técnicas

Consulta 6 - SECCIÓN VII F) Cualquier otro documento adicional requerido - m) Planilla de datos garantizados

Consulta	Fecha de Consulta	26-09-2018

SECCIÓN VII F) Cualquier otro documento adicional requerido - m) Planilla de datos garantizados
m) Planilla de datos garantizados donde el oferente describa las características del equipo ofertado, no deberá ser una copia de las especificaciones descritas en el Pliego de Bases y Condiciones.
Nos parece plausible que la Convocante exija que el oferente describa las características del equipo ofertado.
Consideramos que para una correcta evaluación, la Convocante también debería solicitar la siguiente planilla:
PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: las que deberán ser completadas con SI o NO en la columna CUMPLE, indicando claramente los parámetros del equipo ofertado en la columna PARAMETROS, y el Nro. De Folio en la columna FOLIO. Esta columna es de suma importancia pues en ella se indica la página del catálogo, manual de usuario o servicio del fabricante en donde se encuentra el parámetro que está siendo analizado. Estos parámetros deberán ser resaltados e indicados claramente de manera a que se pueda comprobar todas las especificaciones técnicas requeridas. Las planillas de especificaciones técnicas así como los catálogos y/o manuales en donde las mismas puedan ser comprobadas, deberán presentarse en formato impreso y formato digital (PDFs en CD) en su totalidad, dicho requisito es sustancial para la verificación de las especificaciones técnicas y la adjudicación /descalificación del o de los equipos

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-10-2018

Se solicita remitirse a las modificaciones realizadas según Adenda 03.

Consulta 7 - SECCIÓN VII F) Cualquier otro documento adicional requerido - n) Copia autenticada de Habilitación

Consulta	Fecha de Consulta	26-09-2018

SECCIÓN VII F) Cualquier otro documento adicional requerido - n) Copia autenticada de la Habilitación vigente expedida por el MSPBS, como importador/ representante/ distribuidor de dispositivos médicos.
Solicitamos a la Convocante que además de esta Habilitación, también exija la presentación de: Certificado o constancia de habilitación del servicio técnico, emitido por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.
Este documento es necesario, pues el llamado es para la adquisición de equipos médicos que requieren de asistencias técnicas especializadas y habilitadas por el MSPyBS.

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-10-2018

Se solicita remitirse a las modificaciones realizadas según Adenda 03.

Consulta 8 - PLAN DE ENTREGAS

Consulta	Fecha de Consulta	26-09-2018

PLAN DE ENTREGAS
Solicitamos a la Convocante que el plazo de entrega sea en un plazo no mayor a 60 (sesenta) días calendarios posteriores al cobro del Anticipo.-

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2018

La entrega de los bienes no está sujeta al cobro de anticipo por lo que se solicita al oferente ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones

Consulta 9 - CGC 27 Valor de las Multas

Consulta	Fecha de Consulta	26-09-2018

CGC 27
Respetuosamente solicitamos a la Convocante que El valor de las multas sea: 0,1 % por cada día de atraso en la entrega de los bienes o prestación de los servicios contratados.
La tasa que se pretende aplicar (que es del 0,5% por día) es muy elevada.

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-10-2018

El valor de la multa establecido según CGC 27, es el valor utilizado para todos los procesos de contratación de ésta convocante, por lo que la convocante no considera disminuir el porcentaje, por lo mismo se solicita al potencial oferente remitirse al Pliego de Bases y Condiciones .

Consulta 10 - ITEM 1: Lámpara scialitica con satélite

Consulta	Fecha de Consulta	26-09-2018

ITEM 1: Lámpara scialitica con satélite
1.5 Normas de calidad: FDA, ISO, CE, DIN y TÜV, ó al menos 3 de ellas
Respetuosamente solicitamos a la Convocante aceptar al menos 2 de ellas.-

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-10-2018

Se solicita remitirse a las modificaciones realizadas según Adenda 03.

Consulta 11 - ITEM 1: Lámpara scialitica con satélite.

Consulta	Fecha de Consulta	26-09-2018

ITEM 1: Lámpara scialitica con satélite. 2.2 Carcasa de aluminio sellado para fácil desinfección
Solicitamos a la Convocante permitir la presentación de ofertas con: 2.2 Carcasa de aluminio o PVC (alta resistencia) sellado para fácil desinfección.-
A fin de permitir la participación de mas de un oferente.

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-10-2018

Se solicita remitirse a las modificaciones realizadas según Adenda 03.

Consulta 12 - ITEM 1: Lámpara scialitica con satélite.

Consulta	Fecha de Consulta	26-09-2018

ITEM 1: Lámpara scialitica con satélite. 2.5 Índice de protección de las cúpulas: IP 54 conforme a norma IEC 144
Solicitamos a la Convocante permitir la presentación de ofertas con: 2.5 Índice de protección de las cúpulas: IP 54 conforme a norma IEC 144 o similar.-
A fin de permitir la participación de mas de un oferente.

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-10-2018

Se solicita remitirse a las modificaciones realizadas según Adenda 03.

Consulta 13 - ITEM 1: Lámpara scialitica con satélite.

Consulta	Fecha de Consulta	26-09-2018
ITEM 1: Lámpara scialitica con satélite. 2.8 Reproducción cromática CRI: 97 Solicitamos a la Convocante permitir la presentación de ofertas con: 2.8 Reproducción cromática CRI: 90 o mayor.-		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-10-2018
Se solicita remitirse a las modificaciones realizadas según Adenda 03.		

Consulta 14 - ITEM 1: Lámpara scialitica con satélite.

Consulta	Fecha de Consulta	26-09-2018
ITEM 1: Lámpara scialitica con satélite. 2.9 Reproducción cromática Rg: 98 Solicitamos a la Convocante permitir la presentación de ofertas con: 2.9 Reproducción cromática Rg: 90 o mayor.-		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-10-2018
Se solicita remitirse a las modificaciones realizadas según Adenda 03.		

Consulta 15 - ITEM 1: Lámpara scialitica con satélite.

Consulta	Fecha de Consulta	26-09-2018
ITEM 1: Lámpara scialitica con satélite. 3.2 Regulable entre 10 a 100% Solicitamos a la Convocante permitir la presentación de ofertas con: 3.2 Regulable entre 25 a 100%.-		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-10-2018
Se solicita remitirse a las modificaciones realizadas según Adenda 03.		

Consulta 16 - ITEM 1: Lámpara scialitica con satélite.

Consulta	Fecha de Consulta	26-09-2018
ITEM 1: Lámpara scialitica con satélite. 3.3 Diámetro de la cúpula: de al menos 750 mm Solicitamos a la Convocante permitir la presentación de ofertas con: 3.3 Diámetro de la cúpula: de 650 mm o mayor.-		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-10-2018
Se solicita remitirse a las modificaciones realizadas según Adenda 03.		

Consulta 17 - ITEM 1: Lámpara scialitica con satélite.

Consulta	Fecha de Consulta	26-09-2018
ITEM 1: Lámpara scialitica con satélite. 3.6 Diámetro del campo: d10 de al menos 190 mm Solicitamos a la Convocante permitir la presentación de ofertas con: 3.6 Diámetro del campo: de 190 mm o mayor.-		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-10-2018
Se solicita remitirse a las modificaciones realizadas según Adenda 03.		

Consulta 18 - ITEM 1: Lámpara scialitica con satélite.

Consulta	Fecha de Consulta	26-09-2018
ITEM 1: Lámpara scialitica con satélite. 4.1 Voltaje: 90-250 V AC (min/max), 50 60 Hz, potencia de 80 Watt Solicitamos a la Convocante eliminar la parte que dice potencia de 80 Watt por restringir la participación de mas oferentes.-		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-10-2018
Se solicita remitirse a las modificaciones realizadas según Adenda 03.		

Consulta 19 - ITEM 1: Lámpara scialitica con satélite.

Consulta	Fecha de Consulta	26-09-2018
ITEM 1: Lámpara scialitica con satélite. 4.3 Clasificación del producto de acuerdo a MDD: 1 Solicitamos a la Convocante permitir la presentación de ofertas con: 4.3 Clasificación del producto de acuerdo a MDD: 1 o similar.-		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-10-2018
Se solicita remitirse a las modificaciones realizadas según Adenda 03.		

Consulta 20 - ITEM 1: Lámpara scialitica con satélite.

Consulta	Fecha de Consulta	26-09-2018
ITEM 1: Lámpara scialitica con satélite. 4.4 Clase de protección IP 54.- Solicitamos a la Convocante permitir la presentación de ofertas con: 4.4 Clase de protección IP 54 o similar.-		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-10-2018
Se solicita remitirse a las modificaciones realizadas según Adenda 03.		

Consulta 21 - ITEM 1: Lámpara scialitica con satélite.

Consulta	Fecha de Consulta	26-09-2018
ITEM 1: Lámpara scialitica con satélite. 4.6 Incluir la provisión de 5 focos.- Por tratarse de luces LED; solicitamos a la Convocante excluir la provisión de 5 focos, pues estos se fabrican por módulos y no por focos.-		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-10-2018
Se solicita remitirse a las modificaciones realizadas según Adenda 03.		

Consulta 22 - ITEM 2: Lámpara scialitica con satélite

Consulta	Fecha de Consulta	26-09-2018
ITEM 2: Lámpara scialitica con satélite 1.5 Normas de calidad: FDA, ISO, CE, DIN y TÜV, ó al menos 3 de ellas Respetuosamente solicitamos a la Convocante aceptar al menos 2 de ellas.-		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-10-2018
Se solicita remitirse a las modificaciones realizadas según Adenda 03.		

Consulta 23 - ITEM 2: Lámpara scialitica con satélite

Consulta	Fecha de Consulta	26-09-2018

ITEM 2: Lámpara scialitica con satélite. 2.2 Carcasa de aluminio sellado para fácil desinfección
Solicitamos a la Convocante permitir la presentación de ofertas con: 2.2 Carcasa de aluminio o PVC (alta resistencia) sellado para fácil desinfección.-
A fin de permitir la participación de mas de un oferente.

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-10-2018

Se solicita remitirse a las modificaciones realizadas según Adenda 03.

Consulta 24 - ITEM 2: Lámpara scialitica con satélite.

Consulta	Fecha de Consulta	26-09-2018

ITEM 2: Lámpara scialitica con satélite. 2.5 Índice de protección de las cúpulas: IP 54 conforme a norma IEC 144
Solicitamos a la Convocante permitir la presentación de ofertas con: 2.5 Índice de protección de las cúpulas: IP 54 conforme a norma IEC 144 o similar.-
A fin de permitir la participación de mas de un oferente.

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-10-2018

Se solicita remitirse a las modificaciones realizadas según Adenda 03.

Consulta 25 - ITEM 2: Lámpara scialitica con satélite.

Consulta	Fecha de Consulta	26-09-2018

ITEM 2: Lámpara scialitica con satélite. 2.8 Reproducción cromática CRI: 97
Solicitamos a la Convocante permitir la presentación de ofertas con: 2.8 Reproducción cromática CRI: 90 o mayor.-

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-10-2018

Se solicita remitirse a las modificaciones realizadas según Adenda 03.

Consulta 26 - ITEM 2: Lámpara scialitica con satélite

Consulta	Fecha de Consulta	26-09-2018

ITEM 2: Lámpara scialitica con satélite. 3.2 Regulable entre 10 a 100%
Solicitamos a la Convocante permitir la presentación de ofertas con: 3.2 Regulable entre 25 a 100%.-

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-10-2018

Solicitamos al potencial oferente remitirse al Pliego de Bases y Condiciones

Consulta 27 - ITEM 2: Lámpara scialitica con satélite.

Consulta	Fecha de Consulta	26-09-2018

ITEM 2: Lámpara scialitica con satélite. 3.3 Diámetro de la cúpula: de al menos 750 mm
Solicitamos a la Convocante permitir la presentación de ofertas con: 3.3 Diámetro de la cúpula: de 650 mm o mayor.-

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-10-2018

Se solicita remitirse a las modificaciones realizadas según Adenda 03.

Consulta 28 - ITEM 2: Lámpara scialitica con satélite.

Consulta	Fecha de Consulta	26-09-2018
ITEM 2: Lámpara scialitica con satélite. 3.6 Diámetro del campo: d10 de al menos 190 mm Solicitamos a la Convocante permitir la presentación de ofertas con: 3.6 Diámetro del campo: de 190 mm o mayor.-		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-10-2018
Se solicita remitirse a las modificaciones realizadas según Adenda 03.		

Consulta 29 - ITEM 2: Lámpara scialitica con satélite.

Consulta	Fecha de Consulta	26-09-2018
ITEM 2: Lámpara scialitica con satélite. Lámpara scialitica con satélite. 4.1 Voltaje: 90-250 V AC (min/max), 50 60 Hz, potencia de 80 Watt Solicitamos a la Convocante eliminar la parte que dice potencia de 80 Watt por restringir la participación de mas oferentes.-		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-10-2018
Se solicita remitirse a las modificaciones realizadas según Adenda 03.		

Consulta 30 - ITEM 2: Lámpara scialitica con satélite

Consulta	Fecha de Consulta	26-09-2018
ITEM 2: Lámpara scialitica con satélite. Lámpara scialitica con satélite. 4.1 Voltaje: 90-250 V AC (min/max), 50 60 Hz, potencia de 80 Watt Solicitamos a la Convocante eliminar la parte que dice potencia de 80 Watt por restringir la participación de mas oferentes.-		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-10-2018
Se solicita remitirse a las modificaciones realizadas según Adenda 03.		

Consulta 31 - ITEM 2: Lámpara scialitica con satélite.

Consulta	Fecha de Consulta	26-09-2018
ITEM 2: Lámpara scialitica con satélite. 5.3 Clasificación del producto de acuerdo a MDD: 1 Solicitamos a la Convocante permitir la presentación de ofertas con: 5.3 Clasificación del producto de acuerdo a MDD: 1 o similar.-		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-10-2018
Se solicita remitirse a las modificaciones realizadas según Adenda 03.		

Consulta 32 - ITEM 2: Lámpara scialitica con satélite.

Consulta	Fecha de Consulta	26-09-2018
ITEM 2: Lámpara scialitica con satélite. 5.4 Clase de protección IP 54.- Solicitamos a la Convocante permitir la presentación de ofertas con: 5.4 Clase de protección IP 54 o similar.-		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-10-2018
Se solicita remitirse a las modificaciones realizadas según Adenda 03.		

Consulta 33 - ITEM 2: Lámpara scialitica con satélite.

Consulta	Fecha de Consulta	26-09-2018
ITEM 2: Lámpara scialitica con satélite. 5.6 Incluir la provisión de 5 focos.- Por tratarse de luces LED; solicitamos a la Convocante excluir la provisión de 5 focos, pues estos se fabrican por módulos y no por focos.-		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-10-2018
Se solicita remitirse a las modificaciones realizadas según Adenda 03.		

Consulta 34 - ITEM 3: Lámpara scialíticas de pie

Consulta	Fecha de Consulta	26-09-2018
ITEM 3: Lámpara scialíticas de pie. 8 Incluir la provisión de 5 focos.- Por tratarse de luces LED; solicitamos a la Convocante excluir la provisión de 5 focos, pues estos se fabrican por módulos y no por focos.-		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-10-2018
Se solicita remitirse a las modificaciones realizadas según Adenda 03.		

Consulta 35 - Ítem 1 Cialítica de Techo con tecnología LED de dos cúpulas

Consulta	Fecha de Consulta	26-09-2018
2.7 Rango de regulación: gama de iluminación para la adaptación optimizada para diversos tipos de tejidos biológicos. Además del rango de regulación, ¿es necesario que la cialítica cuente con modo especial de endoscopia, luz verde o blanca?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2018
Para este ítem no es necesario que la cialítica cuente con modo especial de endoscopia, luz verde o blanca		

Consulta 36 - Ítem 1 Cialítica de Techo con tecnología LED de dos cúpulas

Consulta	Fecha de Consulta	26-09-2018
En el punto 2.6 solicitan Temperatura de color variable y en el 3.7 establecen Temperatura de color regulable: 4.800K Para que estos dos puntos esten en concordancia creemos que el 3.7 debería decir Temperatura de color regulable: 3.800, 4.300 y 4.800K		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-10-2018
Se solicita remitirse a las modificaciones realizadas según Adenda 03.		

Consulta 37 - Ítem 1 Cialítica de Techo con tecnología LED de dos cúpulas

Consulta	Fecha de Consulta	26-09-2018

4.6 Incluir la provisión de 5 focos.
Como lo solicitado son lámparas LED cuya vida útil supera las 50.000horas de uso, creemos que este punto aumentará el valor del equipo, sin ninguna necesidad, pues las lámparas LED prácticamente no requieren cambio.
No solo se deben proveer focos, sino todo un panel para un segemento, cuyo costo es bastante alto y el precio referencial no prevé dichos costos adicionales.
Rogamos a la convocante eleminar este requisito.

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-10-2018

Se solicita remitirse a las modificaciones realizadas según Adenda 03.

Consulta 38 - Ítem 2 Lámpara cialítica de techo con tecnología LED de dos cúpulas, con monitor

Consulta	Fecha de Consulta	26-09-2018

2.7 Rango de regulación: gama de iluminación para la adaptación optimizada para diversos tipos de tejidos biológicos.
Además del rango de regulación, ¿es necesario que la cialítica cuente con modo especial de endoscopia, luz verde o blanca?

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-10-2018

Se solicita remitirse a las modificaciones realizadas según Adenda 03.

Consulta 39 - Ítem 2 Lámpara cialítica de techo con tecnología LED de dos cúpulas, con monitor

Consulta	Fecha de Consulta	26-09-2018

5.6 Incluir la provisión de 5 focos. Como lo solicitado son lámparas LED cuya vida útil supera las 50.000horas de uso, creemos que este punto aumentará el valor del equipo, sin ninguna necesidad, pues las lámparas LED prácticamente no requieren cambio. No solo se deben proveer focos, sino todo un panel para un segemento, cuyo costo es bastante alto y el precio referencial no prevé dichos costos adicionales. Rogamos a la convocante eleminar este requisito.

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-10-2018

Se solicita remitirse a las modificaciones realizadas según Adenda 03.

Consulta 40 - Ítem 3 Lámparas cialíticas de Pie

Consulta	Fecha de Consulta	26-09-2018

3.1 Dimensiones: 75cm x 65cm (±5cm)
Podrian otorgar un rango de ±10cm, para permitir una mayor participación de oferentes

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-10-2018

Se solicita remitirse a las modificaciones realizadas según Adenda 03.

Consulta 41 - Ítem 3 Lámparas cialíticas de Pie

Consulta	Fecha de Consulta	26-09-2018
3.3 Peso individual (cúpula - pedestal): no mayor a 17kg. ¿Se puede cotizar con peso no mayor a 20kg?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-10-2018
Se solicita remitirse a las modificaciones realizadas según Adenda 03.		

Consulta 42 - Ítem 3 Lámparas cialíticas de Pie

Consulta	Fecha de Consulta	26-09-2018
Los puntos 3.4; 3.5; 3.6 y 3.7 podrían ser considerados como opcionales, considerando a que no hacen a las especificaciones ténicas propias de la fuente de luz y por lo general no se especifican en los catálogos		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-10-2018
Pueden ser opcionales, o si pueden describir de la alguna forma (no precisamente valores), ya que buscamos la facilidad de movilidad tanto del pedestal, cúpula, direcciones, que se realizarían durante una cirugía, y cuya movilidad debería estar accesible a cualquier personal del quirófano. Se han realizado modificaciones según Adenda 03.		

Consulta 43 - Ítem 3 Lámparas cialíticas de Pie

Consulta	Fecha de Consulta	26-09-2018
3.20 Iluminación atenuada entre 30% (±2,5%) a 97,5% (±2,5%) para procedimientos endoscópicos. ¿Se puede cotizar con iluminación atenuada de 10% a 100%, mejor que lo solicitado?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-10-2018
Se han realizado modificaciones según Adenda 03.		

Consulta 44 - Ítem 3 Lámparas cialíticas de Pie

Consulta	Fecha de Consulta	26-09-2018
2.3.1 Sistema de baterías ¿Es necesario que se pueda visualizar el nivel de la batería a través de visores LED montados en la base rodante?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2018
La necesidad de contar con visores es a fin de controlar el uso de batería por lo que el tipo de visor no afecta la funcionalidad del equipo		

Consulta 45 - Ítem 4 Mesa de cirugía multifuncional

Consulta	Fecha de Consulta	26-09-2018
Altura mínima (sin incluir colchón) Con movimiento eléctrico: 600mm o menor ¿Se puede cotizar de 615mm o menor?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2018
Una mesa con una altura baja es adecuada, por posicionamiento y ergonomía, para cirugías oftalmológicas y neuroquirúrgicas. Por lo tanto, el oferente debe adecuarse a las especificaciones del pliego		

Consulta 46 - Ítem 4 Mesa de cirugía multifuncional

Consulta	Fecha de Consulta	26-09-2018
2.15 Movimiento de inlcinación derecha. Con movimiento eléctrico, 15º ¿Se puede cotizar de 15º o mayor, considerando que una angulación mayor siempre es mejor?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-10-2018
Se han realizado modificaciones según Adenda 03.		

Consulta 47 - Ítem 4 Mesa de cirugía multifuncional

Consulta	Fecha de Consulta	26-09-2018
2.16 Movimiento de inlcinación izquierda. Con movimiento eléctrico, 15º ¿Se puede cotizar de 15º o mayor, considerando que una angulación mayor siempre es mejor?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-10-2018
Se han realizado modificaciones según Adenda 03.		

Consulta 48 - Ítem 4 Mesa de cirugía multifuncional

Consulta	Fecha de Consulta	26-09-2018
2.24 Posición Flex Inverso de 70º o mejor con moviminento eléctrico con subida de cabecera 45º y subida de piernera de 25º ¿Se puede cotizar con movimiento de piernera de 20º o mejor?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2018
Se solicita a los potenciales oferentes remitirse a las Especificaciones determinadas en el Pliego de Bases y Condiciones		

Consulta 49 - Ítem 4 Mesa de cirugía multifuncional

Consulta	Fecha de Consulta	26-09-2018
¿Es necesario que la mesa cuente con movimiento longitudinal de al menos 300mm?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2018
No requiere, por lo que se solicita a los potenciales oferentes remitirse a las Especificaciones determinadas en el Pliego de Bases y Condiciones		

Consulta 50 - Ítem 4 Mesa de cirugía multifuncional

Consulta	Fecha de Consulta	26-09-2018
4.3 Espesura o altura de colchones: 70mm o mayor ¿Se puede cotizar de 60mm o mayor?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-10-2018
Se han realizado modificaciones según Adenda 03.		

Consulta 51 - Ítem 4 Mesa de cirugía multifuncional

Consulta	Fecha de Consulta	26-09-2018
6.13 Colchoneta toráxica ¿Se puede cotizar con ±20mm en las medidas?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-10-2018
Se han realizado modificaciones según Adenda 03.		

Consulta 52 - Ítem 4 Mesa de cirugía multifuncional

Consulta	Fecha de Consulta	26-09-2018
El numeral 6.16 limita totalmente el ítem a un sólo posible oferente. Solicitamos que la misma sea eliminada o en todo caso sea opcional, considerando que se solicita una mesa con todos los accesorios necesarios y la solicitud de compatibilidad contradice la libre competencia de la Ley de contrataciones Públicas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2018
El Hospital no puede tener una mesa quirúrgica y accesorios exclusivos para cada tipo de cirugía. Los accesorios deben ser compatibles con las mesas quirúrgicas que posee el hospital de forma a optimizar los recursos disponibles. El oferente debe adecuarse a las especificaciones del pliego		

Consulta 53 - Ítem 5 Mesa de cirugía multifunción

Consulta	Fecha de Consulta	26-09-2018
Largo de la mesa: al menos 213cm ¿Se puede cotizar con al menos 200cm?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-10-2018
Se han realizado modificaciones según Adenda 03.		

Consulta 54 - Ítem 5 Mesa de cirugía multifunción

Consulta	Fecha de Consulta	26-09-2018
Ancho de la mesa: al menos 56cm ¿Se puede cotizar con al menos 52cm?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-10-2018
Se han realizado modificaciones según Adenda 03.		

Consulta 55 - Ítem 5 Mesa de cirugía multifunción

Consulta	Fecha de Consulta	26-09-2018
Elevación de 70cm o menos a 105cm o más (eléctrica) ¿Se puede cotizar con elevación de 74cm o menos a 105cm o más (eléctrica)		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-10-2018
Se han realizado modificaciones según Adenda 03.		

Consulta 56 - Ítem 5 Mesa de cirugía multifunción

Consulta	Fecha de Consulta	26-09-2018
Inclinación lateral: ±20º o mas (eléctrica) ¿Se puede cotizar de ±16º o más (eléctrica)		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2018
Se solicita remitirse al Pliego de Bases y Condiciones		

Consulta 57 - Ítem 5 Mesa de cirugía multifunción

Consulta	Fecha de Consulta	26-09-2018
Trendelemburg directo e inverso: ±30º (eléctrica) ¿Se puede cotizar de 20º/ 16º eléctrica?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2018
Se solicita remitirse al Pliego de Bases y Condiciones		

Consulta 58 - Ítem 5 Mesa de cirugía multifunción

Consulta	Fecha de Consulta	26-09-2018
Elevación de sección riñones 115mm ¿Se puede cotizar con ±5mm?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-10-2018
Se han realizado modificaciones según Adenda 03.		

Consulta 59 - Ítem 5 Mesa de cirugía multifunción

Consulta	Fecha de Consulta	26-09-2018
Duración de la carga de la batería mínimo 4hs ¿Se puede cotizar con un mínimo de 3 horas?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-10-2018
Se han realizado modificaciones según Adenda 03.		

Consulta 60 - Ítem 5 Mesa de cirugía multifunción

Consulta	Fecha de Consulta	26-09-2018
Peso de la mesa: no más de 200kg. ¿Se puede cotizar con no más de 220kg?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-10-2018
Se han realizado modificaciones según Adenda 03.		

Consulta 61 - Plan de Entregas

Consulta	Fecha de Consulta	26-09-2018
¿Los 60 dias son posteriores al pago del anticipo, considerando la finalidad que cumple el otorgar un anticipo financiero?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-10-2018
La entrega de los bienes no está sujeta al cobro de anticipo por lo que se solicita al oferente ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones		

Consulta 62 - ITEM 4: Mesa de cirugía multifunción. 2.6 Cuatro ruedas.

Consulta	Fecha de Consulta	27-09-2018
ITEM 4: Mesa de cirugía multifunción. 2.6 Cuatro ruedas. Con pedal de bloqueo para frenado de la mesa localizado en la base.- Solicitamos a la Convocante permitir la presentación de ofertas con: 2.6 Cuatro ruedas. Con pedal o botón de bloqueo para frenado de la mesa localizado en la base o en el control alámbrico.- A fin de permitir la participación de mas de un oferente.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-10-2018
Se han realizado modificaciones según Adenda 03.		

Consulta 63 - ITEM 4: Mesa de cirugía multifunción. 5.2 Alimentación eléctrica

Consulta	Fecha de Consulta	27-09-2018
ITEM 4: Mesa de cirugía multifunción. 5.2 Alimentación eléctrica de la bomba electrohidráulica: No debe superar 30VDC. No se aceptarán bombas electrohidráulicas con alimentación 220VAC/50Hz, por seguridad del usuario y del paciente Solicitamos a la Convocante eliminar este numeral por restringir la participación de mas oferentes.-		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2018
Se solicita adecuarse al Pliego de bases y condiciones		

Consulta 64 - ITEM 4: Mesa de cirugía multifunción: 6.16: La mesa ofertada debe ser totalmente compatible

Consulta	Fecha de Consulta	27-09-2018
ITEM 4: Mesa de cirugía multifunción: 6.16: La mesa ofertada debe ser totalmente compatible con los dispositivos de tracción, accesorios para cirugía de columna y accesorios de posicionamiento con que actualmente cuenta el hospital. La compatibilidad implica que dichos accesorios deben ser acoplados directamente a la mesa sin adaptaciones. Solicitamos a la Convocante eliminar este numeral por restringir la participación de mas de un oferente. Las licitaciones públicas no pueden estar sujetas a este tipo de requisitos, pues si fuere así, estarían incumplimiendo lo establecido en el artículo N° 4 de la Ley 2051 que fomenta la libre participación e igualdad de competencia.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2018
El Hospital no puede tener una mesa quirúrgica y accesorios exclusivos para cada tipo de cirugía. Los accesorios deben ser compatibles con las mesas quirúrgicas que posee el hospital de forma a optimizar los recursos disponibles. El oferente debe adecuarse a las especificaciones del pliego		

Consulta 65 - ITEM 1 - LAMPARA SCIALITICA CON SATELITE

Consulta	Fecha de Consulta	27-09-2018
Donde solicitan normas de calidad; solicitamos amablemente que se habilite las normas de calidad del Mercosur para dar mayor participación a proveedores tradicionales de nuestro medio. Además solicitar 3 como mínimo es un desproposito, es más que suficiente con 2 certificados de calidad.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-10-2018
Se han realizado modificaciones según Adenda 03.		

Consulta 66 - ITEM 1 - LAMPARA SCIALITICA CON SATELITE

Consulta	Fecha de Consulta	27-09-2018
Donde solicitan Carcasa de aluminio, solicitamos para no limitar el llamado que se incorpore el término o de mejor calidad, por que no tiene sentido solicitar que solo sea de aluminio, cuando que hay otros materiales de mucha mejor calidad.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-10-2018
Se han realizado modificaciones según Adenda 03.		

Consulta 67 - ITEM 1 - LAMPARA SCIALITICA CON SATELITE

Consulta	Fecha de Consulta	27-09-2018
Solicitamos permitan cotizar "altura del brazo ajustable de 1100mm como minimo, esto no hace ninguna diferencia en la prestación del equipo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-10-2018
Se han realizado modificaciones según Adenda 03.		

Consulta 68 - ITEM 1 - LAMPARA SCIALITICA CON SATELITE

Consulta	Fecha de Consulta	27-09-2018
DONDE DICE: "Suspensión a cardan para la colocación de la luminaria", solicitamos que agreguen o de mejor calidad. Cada fabricante tiene su esquema de fabricación y mucho de ellos ya no usan el sistema de cardan, si no más bien sistemas neumáticos y/o por amortiguadores, de mucho mejor prestación. No limiten la participación, por una menor especificación.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2018
Se solicita adecuarse al Pliego de bases y condiciones		

Consulta 69 - ITEM 1 - LAMPARA SCIALITICA CON SATELITE

Consulta	Fecha de Consulta	27-09-2018
En general todas las especificaciones técnicas son limitativas ya que los valores solicitados son absolutos, no se establecen como mínimo o máximo, o dentro de un rango o con un % de +/- y un valor númerico.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-10-2018
Se han realizado modificaciones según Adenda 03.		

Consulta 70 - ITEM 3 - LAMPARA SCIALITICAS DE PIE

Consulta	Fecha de Consulta	27-09-2018
Insistimos no limiten la participación con especificaciones inclusos de menor prestación. Donde solicitan Estructura formada por: brazo horizontal, brazo de muelle, sistema de cardán y cúpula. Este sistema de cardan no todos los fabricantes lo utilizan, ya que existen otros mecanismos y de mejor prestación para esta especificación. solicitamos incorporen el término "o de mejor prestación"		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-10-2018
Se han realizado modificaciones según Adenda 03.		

Consulta 71 - EETT ITEM 1 - LAMPARA SCIALITICA CON SATELITE

Consulta	Fecha de Consulta	27-09-2018
2.8 Reproducción Cromática CRI: 97 ¿Se podrá ofertar con Reproducción Cromática CRI: 96?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-10-2018
Se han realizado modificaciones según Adenda 03.		

Consulta 72 - EETT ITEM 1 - LAMPARA SCIALITICA CON SATELITE

Consulta	Fecha de Consulta	27-09-2018
2.9 Reproducción Cromática RG:98 Solicitamos ampliar el rango a "Reproducción Cromática RG: 94-98" para permitir una mayor participación de oferentes		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-10-2018
Se han realizado modificaciones según Adenda 03.		

Consulta 73 - EETT ITEM 1 - LAMPARA SCIALITICA CON SATELITE

Consulta	Fecha de Consulta	27-09-2018
3,3 Diámetro de la cúpula: de al menos 750 mm Solicitamos ampliar el rango a "Diámetro de la cúpula de al menos 700 mm" para permitir una mayor participación de oferentes		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-10-2018
Se han realizado modificaciones según Adenda 03.		

Consulta 76 - EETT ITEM 1 - LAMPARA SCIALITICA CON SATELITE

Consulta	Fecha de Consulta	27-09-2018

3.4 Irradiación total a 100.000 lx: 364 W/m2

Solicitamos ampliar el rango permitiendo ofertar entre "Irradiación total a 100.000 lx: 364 W/m2 a 380 W/m2" para una mayor participación de oferentes

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-10-2018

Se han realizado modificaciones según Adenda 03.

Consulta 77 - EETT ITEM 2 - LAMPARA SCIALITICA CON SATELITE

Consulta	Fecha de Consulta	27-09-2018

2.8 Reproducción Cromática CRI: 97

Solicitamos ampliar el rango permitiendo ofertar con "Reproducción Cromática CRI: 96-97" esto para permitir una mayor participación de oferentes

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-10-2018

Se han realizado modificaciones según Adenda 03.

Consulta 78 - EETT ITEM 2 - LAMPARA SCIALITICA CON SATELITE

Consulta	Fecha de Consulta	27-09-2018

2.9 Reproducción Cromática RG:98

Solicitamos ampliar el rango a "Reproducción Cromática RG: 94-98" para permitir una mayor participación de oferentes

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-10-2018

Se han realizado modificaciones según Adenda 03.

Consulta 79 - EETT ITEM 2 - LAMPARA SCIALITICA CON SATELITE

Consulta	Fecha de Consulta	27-09-2018

3.3 Diámetro de la cúpula: de al menos 750 mm Solicitamos ampliar el rango a "Diámetro de la cúpula de al menos 700 mm" para permitir una mayor participación de oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-10-2018

Se han realizado modificaciones según Adenda 03.

Consulta 80 - EETT ITEM 2 - LAMPARA SCIALITICA CON SATELITE

Consulta	Fecha de Consulta	27-09-2018

3.4 Irradiación total a 100.000 lx: 364 W/m2

Solicitamos ampliar el rango permitiendo ofertar entre "Irradiación total a 100.000 lx: 364 W/m2 a 380 W/m2" para una mayor participación de oferentes

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-10-2018

Se han realizado modificaciones según Adenda 03.

Consulta 81 - EETT ITEM 2 - LAMPARA SCIALITICA CON SATELITE

Consulta	Fecha de Consulta	27-09-2018

3.7 Temperatura de color regulable: 3.800K, 4.300K y 4.800K.

Solicitamos ampliar el rango permitiendo ofertar con temperatura de color regulable: 3.500K-3.800K , 4.000K-4.300K y 4.500K-5.000K, para poder permitir una mayor participación de oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2018

Se solicita adecuarse al Pliego de bases y condiciones

Consulta 82 - EETT ITEM 5 - MESA DE CIRUGIA MULTIFUNCION

Consulta	Fecha de Consulta	27-09-2018

2 CARACTERÍSTICAS GENERALES

ANCHO DE LA MESA AL MENOS 56 CM

SOLICITAMOS AMPLIAR EL RANGO PERMITIENDO OFERTAR CON ANCHO DE LA MESA DE AL MENOS 54 CM, PARA PERMITIR UN MAYOR NUMERO DE OFERENTES

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-10-2018

Se han realizado modificaciones según Adenda 03.

Consulta 83 - EETT ITEM 5 - MESA DE CIRUGIA MULTIFUNCION

Consulta	Fecha de Consulta	27-09-2018

OTRAS CARACTERÍSTICAS

PESO DE LA MESA NO MAS DE 200 KG

SOLICITAMOS AMPLIAR EL RANGO PERMITIENDO OFERTAR CON "PESO DE LA MESA NO MAS DE 220 KG"

ESTO PERMITIRÁ UNA MAYOR PARTICIPACIÓN DE OFERENTES

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-10-2018

Se han realizado modificaciones según Adenda 03.

Consulta 85 - DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

Consulta	Fecha de Consulta	27-09-2018

TENIENDO EN CUENTA LA IMPLEMENTACION DEL REGISTRO SANITARIO PARA DISPOSITIVOS MÉDICOS QUE ENTRARA A REGIR DESDE EL 18 DE OCTUBRE, SOLICITAMOS ACLARAR SI ES NECESARIO PRESENTAR UNA PLANILLA EMITIDA POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA DEL MSP Y BS, DONDE CONSTEN Y ESTÉN VIGENTE EL LISTADO LOS PRODUCTOS OFERTADOS, EN VISTA QUE PARA LA FECHA DE ENTREGA DE LOS EQUIPOS, EL REGISTRO SANITARIO YA SERÁ UN REQUISITO OBLIGATORIO PARA LA IMPORTACIÓN DE LOS DISPOSITIVOS

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2018

Atendiendo que la Norma no se encuentra vigente, se solicita al potencial oferente remitirse al Pliego de Bases y Condiciones

Consulta 87 - PLAZOS DE ENTREGA

Consulta	Fecha de Consulta	05-10-2018
SOLICITAMOS QUE AMPLIEN LOS PLAZOS PARA LA PROVISIÓN DE LOS BIENES OFERTADOS A AL MENOS 90 (NOVENTA) DÍAS		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2018
En consideración a la necesidad imperante del Hospital de Policía Rigoberto Caballero, de contar con los bienes objeto del presente pproceso, se solicita al potencial oferente remitirse a lo solicitado en el PBC.		

Consulta 88 - ITEM 4: Mesa de cirugía multifunción. 5.2 Alimentación eléctrica

Consulta	Fecha de Consulta	05-10-2018
ITEM 4: Mesa de cirugía multifunción: 6.16: La mesa ofertada debe ser totalmente compatible con los dispositivos de tracción, accesorios para cirugía de columna y accesorios de posicionamiento con que actualmente cuenta el hospital. La compatibilidad implica que dichos accesorios deben ser acoplados directamente a la mesa sin adaptaciones. Luego de haber verificado la Adenda N° 03, solicitamos respetuosamente a la Convocante aclarar la marca y modelo de los dispositivos de tracción, accesorios para cirugía de columna y accesorios de posicionamiento con que actualmente cuenta el hospital. Esto permitirá a los potenciales oferentes determinar con certeza la compatibilidad de la mesa de cirugía a ser ofertada.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2018
Se han realizado modificaciones al Pliego de bases y Condiciones, en la cual se fija día y hora para realizar visita técnica.		

Consulta 89 - ITEM 4: Mesa de cirugía multifunción:

Consulta	Fecha de Consulta	05-10-2018
ITEM 4: Mesa de cirugía multifunción: 6.16: La mesa ofertada debe ser totalmente compatible con los dispositivos de tracción, accesorios para cirugía de columna y accesorios de posicionamiento con que actualmente cuenta el hospital. La compatibilidad implica que dichos accesorios deben ser acoplados directamente a la mesa sin adaptaciones. Con todo respeto solicitamos a la Convocante aclarar, listar y detallar los dispositivos y accesorios con que actualmente cuenta el hospital. Resulta que los términos dispositivos y accesorios son muy genéricos; por lo que no permite al potencial oferente determinar con claridad y exactitud lo solicitado por la Convocante.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2018
Se han realizado modificaciones al Pliego de bases y Condiciones, en la cual se fija día y hora para realizar visita técnica.		

Consulta 90 - ITEM 5: Mesa de cirugía multifunción

Consulta	Fecha de Consulta	05-10-2018
ITEM 5: Mesa de cirugía multifunción: En conde dice: Elevación de 74 cm. o menos a 105 cm. o más (eléctrica). Solicitamos a la convocante aceptar con Elevación de 78 cm. o menos a 105 cm. o más (eléctrica). Esta mínima solicitud de reducción (apenas 4cm) no afectará la funcionalidad del equipo ni de sus operarios.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2018
Se han realizado las modificaciones según Adenda 05.		

Consulta 91 - ITEM 5: Mesa de cirugía multifunción

Consulta	Fecha de Consulta	05-10-2018

ITEM 5: Mesa de cirugía multifunción:
En conde dice: Tredelemburg directo e inverso: +/-30° (eléctrica).
Solicitamos a la convocante otorgar una variación de +/-5°. Esta flexibilización permitirá a la Convocante obtener mas ofertas y por ende, menores precios.

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2018

Se han realizado las modificaciones según Adenda 05.

Consulta 92 - Ítem 5: Mesa de cirugía Multifunción - Mesa para cirugía General

Consulta	Fecha de Consulta	05-10-2018

1. SOLICITAN: Largo de la mesa: al menos 213 cm

Solicitamos permitan cotizar equipos con largo de la mesa de al menos 199 cm

2. SOLICITAN: Capacidad de carga máxima de al menos 150 kg. En todas las posiciones.

Sugerimos que soliciten Capacidad de carga máxima de al menos 180 kg. En todas las posiciones

3. SOLICITAN: Elevación de 70 cm o menos a 105 cm o más (eléctrica)
Solicitamos permitan cotizar equipos con elevación de 70 cm o menos a 104 cm o más, de manera a permitir la participación de un mayor número de oferentes.

4. Solicitan: Trendelenburg directo e inverso: ± 30º (eléctrica)

Sugerimos soliciten Trendelenburg directo ± 45º e inverso: ± 20º (eléctrica) de manera a permitir la participación de un mayor número de oferentes.

5. Solicitan: Angulación vertical de la sección de piernas de -90/+10º (eléctrica)

Solicitamos permitan cotizar equipos con Angulación vertical de la sección de piernas de 0º/90º

6. Solicitan: Peso de la mesa: no más de 200 kg
Solicitamos permitan cotizar mesas con un un peso de 200kg ± 10%

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2018

Se han realizado las modificaciones según Adenda 05.

Consulta 93 - Item 4 Mesa de Cirugía Multifunción

Consulta	Fecha de Consulta	05-10-2018
Con respecto al punto 1.5 Donde dice "Normas de Calidad: FDA, CE, o JIS o su equivalente en el Mercosur, o al menos una de ellas". Sugerimos quede de la siguiente manera: "Normas de Calidad: FDA, CE, o JIS, o al menos una de ellas"		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2018
Se han realizado las modificaciones según Adenda 05.		

Consulta 94 - Item 5 Mesa de Cirugía Multifuncion

Consulta	Fecha de Consulta	05-10-2018
Con respecto al punto 1.5 Donde dice "Normas de Calidad: FDA, CE, o JIS o su equivalente en el Mercosur, o al menos una de ellas". Sugerimos quede de la siguiente manera: "Normas de Calidad: FDA, CE, o JIS, o al menos una de ellas"		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2018
Se han realizado las modificaciones según Adenda 05.		

Consulta 95 - Ítem 1: Lámpara Scialítica con satélite / Ítem 2: Lámpara Scialítica con satélite

Consulta	Fecha de Consulta	05-10-2018

1. Solicitan: Normas de Calidad: FDA, ISO, CE, DIN y TUV, o al menos 3 de ellas

Solicitamos modificar este requerimiento solicitando al menos 2 de ellas, ya que TUV es una certificadora alemana, el producto a ofertar puede tener FDA, ISO o CE pero emitido por otras certificadoras internacionales.

Solicitamos que este requerimiento quede redactado como sigue

Normas de Calidad: FDA, ISO, CE, DIN, o al menos 2 de ellas

2. Solicitan: Reproducción cromática CRI: 97
Solicitamos permitan cotizar equipos con CRI de 95 de manera a permitir la participación de un mayor número de oferentes

3. Solicitan: Reproducción cromática Rg: 98
Solicitamos permitan cotizar equipos con Reproducción cromática R9 de 97 de manera a permitir la participación de un mayor número de oferentes.

4. Solicitan: Panel de control en el cabezal de la lámpara
Solicitamos permitan cotizar equipos con panel de control montado en la pared de manera a permitir la participación de un mayor número de oferentes

5. Solicitan: 2.11 Tiempo de vida de las LEDs: >50.000 horas
Solicitamos que el tiempo de vida de los LEDs sea de aproximadamente 50000 horas, de manera a permitir la participación de un mayor número de oferentes.

6. Solicitan: 02 (dos) Cúpulas que generan iluminancia: a 1 metro de distancia de 160.000 lux como mínimo.
Solicitamos permitan cotizar equipos con 2 cúpulas con iluminancia de 110000 lux, de manera a permitir la participación de un mayor número de oferentes

7. Solicitan: 2.5 Índice de protección de las cúpulas: IP 54 conforme a norma IEC 144,
4.3 Clasificación del producto de acuerdo a MDD: 1,

4.4 Clase de protección IP 54

Solicitamos eliminar estos requerimientos de manera a permitir la participación de un mayor número de oferentes.

8. Solicitan: Temperatura de color regulable: 4.800K
Solicitamos permitan cotizar equipos con Temperatura de color regulable: 4.400K de manera a permitir la participación de un mayor número de oferentes.

9. Solicitan: Profundidad de iluminación: (L1+L2) 800 mm
Solicitamos permitan cotizar equipos con Profundidad de iluminación: (L1+L2) de 660 mm de manera a permitir la participación de un mayor número de oferentes.

10. Solicitan: 3.6 Diámetro del campo: d10 de al menos 190 mm.
Sugerimos soliciten equipos con Diámetro del campo: de al menos 250 mm.

11. Solicitan: 3.5 Cada cúpula equipada: con al menos 60 LEDs de alto rendimiento

Respuesta	**Fecha de Respuesta**	10-10-2018

1. Solicitan: Normas de Calidad: FDA, ISO, CE, DIN y TUV, o al menos 3 de ellas Solicitamos modificar este requerimiento solicitando al menos 2 de ellas, ya que TUV es una certificadora alemana, el producto a ofertar puede tener FDA, ISO o CE pero emitido por otras certificadoras internacionales. Solicitamos que este requerimiento quede redactado como sigue Normas de Calidad: FDA, ISO, CE, DIN, o al menos 2 de ellas.
Respuesta: Favor remitirse a las modificaciones de las Especificaciones Técnicas.
2. Solicitan: Reproducción cromática CRI: 97 Solicitamos permitan cotizar equipos con CRI de 95 de manera a permitir la participación de un mayor número de oferentes.
Respuesta: Favor remitirse a las modificaciones de las Especificaciones Técnicas.
3. Solicitan: Reproducción cromática Rg: 98 Solicitamos permitan cotizar equipos con Reproducción cromática R9 de 97 de manera a permitir la participación de un mayor número de oferentes.
Respuesta: Favor remitirse a las modificaciones de las Especificaciones Técnicas.
4. Solicitan: Panel de control en el cabezal de la lámpara Solicitamos permitan cotizar equipos con panel de control montado en la pared de manera a permitir la participación de un mayor número de oferentes.
Respuesta: Favor remitirse a las modificaciones de las Especificaciones Técnicas.
5. Solicitan: 2.11 Tiempo de vida de las LEDs: >50.000 horas Solicitamos que el tiempo de vida de los LEDs sea de aproximadamente 50000 horas, de manera a permitir la participación de un mayor número de oferentes.
Respuesta: Favor remitirse a las modificaciones de las Especificaciones Técnicas.
6. Solicitan: 02 (dos) Cúpulas que generan iluminancia: a 1 metro de distancia de 160.000 lux como mínimo. Solicitamos permitan cotizar equipos con 2 cúpulas con iluminancia de 110000 lux, de manera a permitir la participación de un mayor número de oferentes.
Respuesta: Favor remitirse a las modificaciones de las Especificaciones Técnicas.
7. Solicitan: 2.5 Índice de protección de las cúpulas: IP 54 conforme a norma IEC 144, 4.3 Clasificación del producto de acuerdo a MDD: 1, 4.4 Clase de protección IP 54 Solicitamos eliminar estos requerimientos de manera a permitir la participación de un mayor número de oferentes.
Respuesta: Solicitamos al potencial oferente adecuarse al Pliego de Bases y Condiciones.
8. Solicitan: Temperatura de color regulable: 4.800K Solicitamos permitan cotizar equipos con Temperatura de color regulable: 4.400K de manera a permitir la participación de un mayor número de oferentes.
Respuesta: Favor remitirse a las modificaciones de las Especificaciones Técnicas
9. Solicitan: Profundidad de iluminación: (L1+L2) 800 mm Solicitamos permitan cotizar equipos con Profundidad de iluminación: (L1+L2) de 660 mm de manera a permitir la participación de un mayor número de oferentes.
Respuesta: Favor remitirse a las modificaciones de las Especificaciones Técnicas
10. Solicitan: 3.6 Diámetro del campo: d10 de al menos 190 mm. Sugerimos soliciten equipos con Diámetro del campo: de al menos 250 mm.
Respuesta: Favor remitirse a las modificaciones de las Especificaciones Técnicas
11. Solicitan: 3.5 Cada cúpula equipada: con al menos 60 LEDs de alto rendimiento
Respuesta: Solicitamos al potencial oferente adecuarse al Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 96 - Ítem 2: Lámpara Scialítica con satélite

Consulta	Fecha de Consulta	05-10-2018

Solicitan: "4.2 Monitor FULL HD de al menos 26
4.3 Resolución de pantalla: 1920 x 1080 píxeles o mejor.
4.4 Formato de origen : 16:9
4.5 Peso no mayor a 8 kg"

Sugerimos soliciten monitor 4k, Resolución HD : 2 millones de píxeles

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2018

Solicitamos al potencial oferente remitirse al Pliego de Bases y Condiciones

Consulta 97 - Item 2 Lampara scialitica

Consulta	Fecha de Consulta	05-10-2018

Solicitan: "3.6 Diámetro del campo: d10 de 180 - 280 mm (ajustable).
3.7 Temperatura de color regulable: 3.800K, 4.300K, 4.800K
"

Solicitamos eliminar estos requerimientos

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2018

Se han realizado las modificaciones según Adenda 05.

Consulta 98 - Ítem 1: Lámpara Scialítica con satélite - Lámparas con dos cúpulas sin monitor

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2018

1. Solicitan: 1.5 Normas de Calidad: FDA, ISO, TUV, UL CE, JIS, DIN, Normas del MERCOSUR (al menos dos de ellas)

Solicitamos modificar este requerimiento solicitando al menos 2 de ellas, ya que TUV es una certificadora alemana, el producto a ofertar puede tener FDA, ISO o CE pero emitido por otras certificadoras internacionales.

Solicitamos que este requerimiento quede redactado como sigue

Normas de Calidad: FDA, ISO, CE, DIN, JIS al menos 2 de ellas

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-10-2018

Solicitamos remitirse al Pliego de Bases y Condiciones, lo solicitado es al menos dos de las certificaciones requeridas, el oferente podrá presentar algunas de las certificaciones con el que cuente el equipo ofertado

Consulta 99 - Ítem 1: Lámpara Scialítica con satélite - Lámparas con dos cúpulas sin monitor

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2018

Solicitan: 2.5 Índice de protección de las cúpulas: IP 54 conforme a norma IEC 144 o similar

Solicitamos eliminar este requerimientos, considerando que se trata de una normativa exclusiva de algunos fabricantes, de manera a permitir la participación de un mayor número de oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-10-2018

Solicitamos al potencial oferente adecuarse al Pliego de Bases y Condiciones

Consulta 100 - ITEM 1 LAMPARA SCIALITICA CON SATELITE

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2018

Nuestra scialítica es fabricada en Francia y está instalada en varios quirófanos de Sanatorios privados del Paraguay. Se consulta si se puede ofertar scialítica con sombra con 1 máscara de 56%, sombra con 2 máscaras de 52%, sombra con 1 tubo de 96%, sombra con tubo y 1 mascara de 53% y sombra con tubo y 2 máscaras de 49%.

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-10-2018

Solicitamos al potencial oferente adecuarse al Pliego de Bases y Condiciones

Consulta 101 - ITEM 1 LAMPARA SCIALITICA CON SATELITE

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2018

Item 3.3, se consulta si se puede cotizar equipos con diámetro de la cúpula de 630mm o mayor.

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-10-2018

Solicitamos al potencial oferente adecuarse al Pliego de Bases y Condiciones y las adendas publicadas

Consulta 102 - ITEM 1 LAMPARA SCIALITICA CON SATELITE

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2018

El item 3.4 no se entiende es confuso y está errado. En las especificaciones se solicita: Irradiación total a 100.000Lux = 364W/m2. La Norma IEC 60601.2.41, establece que dos cúpulas no pueden producir una Iluminación energética (Ee) superior a 1.000W/m2. El item 3.1 solicita cúpulas con 160.000Lux, lo que produciría aproximadamente 582W/m2 cada cúpula. Por lo tanto, si se suman la iluminación energética (Ee) de ambas cúpulas la iluminación energética (Ee) total de de las dos cúpulas será de 582x2=1.164W/m2, lo que viola la Norma IEC 60601.2.41. Favor corregir o considerar este item opcional porque está violando la Norma IEC60601.2.41. o se trata de una scialitica que produce mucho más calor que luz y puede secar los tejidos durante la cirugía.

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-10-2018

Favor remitirse a las modificaciones de las Especificaciones Técnicas, Adenda 07.

Consulta 103 - ITEM 1 LAMPARA SCIALITICA CON SATELITE

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2018
En el item 3.1 se solicitan 02 (dos) cúpulas que generan iluminancia a 1 metro de distancia de 160.000Lux como mínimo. Se consulta si cada cúpula debe generar 160.000Lux o ambas cúpulas deben generar 160.000Lux en total. Favor aclarar porque es confuso.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-10-2018
ambas cúpulas deben generar generan iluminancia a 1 metro de distancia de 160.000Lux como mínimo		

Consulta 104 - ITEM 1 LAMPARA SCIALITICA CON SATELITE

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2018
En el item 3.5 se solicita, con al menos 60 leds de alto rendimiento. La cantidad de leds no es el único factor que incide en la potencia producida por la scialítica. Se solicita no colocar una cantidad específica de leds sino colocar: cantidad mínima de leds para producir una iluminancia de 160.000Lux a 1 metro de distancia, como solicitado en el item 3.1.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-10-2018
Favor remitirse a las adendas publicadas		

Consulta 105 - ITEM 1 LAMPARA SCIALITICA CON SATELITE

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2018
Consideramos que el item 3.6 está errado, porque el rango es muy grande. Se consulta si en el diámetro del campo solicitado entre 180mma 350mm la scialítica debe mantener la iluminancia solicitada en el item 3.1 de 160.000Lux. Si no, solicitamos permitir cotizar scialiticas con rango del campo de 200 a 250 mm, o mayor, a potencia plena de la scialitica.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-10-2018
Favor remitirse a las modificaciones de las Especificaciones Técnicas		

Consulta 106 - Item 1: Lámpara Scialítica con Satélite - Lámparas con dos cúpulas sin monitor

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2018
Solicitan: 2.9 Reproducción cromática (CRI): entre 80 y 95 Sugerimos soliciten equipos con Índice de Rendimiento Cromático (CRI) de al menos 95 % , de manera a obtener la mayor fidelidad en la reproducción de colores de los tejidos percibidos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-10-2018
Favor remitirse al Pliego de Bases y Condiciones y las adendas publicadas		

Consulta 107 - Ítem 1: Lámpara Scialítica con satélite - Lámparas con dos cúpulas sin monitor

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2018

Solicitan: 2.9 Reproducción cromática (CRI): entre 80 y 95

Sugerimos soliciten equipos con Índice de Rendimiento Cromático (CRI) de al menos 95 % , de manera a obtener la mayor fidelidad en la reproducción de colores de los tejidos percibidos.

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-10-2018

Favor remitirse al Pliego de Bases y Condiciones

Consulta 108 - Ítem 1: Lámpara Scialítica con satélite - Lámparas con dos cúpulas sin monitor

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2018

Solicitan: 2.9 Reproducción cromática Rg: 80 o mayor

Sugerimos soliciten Indice de reproducción cromática de los rojos (R9) de al menos 97%, lo que permitirá una mejor identificación, particularmente importante
en los rojos, de las estructuras durante las cirugías para la identificación de tejidos, vasos, etc

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-10-2018

Favor remitirse al Pliego de Bases y Condiciones, lo solicitado se encuentra dentro del parámetro requerido en las Especificaciones Técnicas.

Consulta 109 - Ítem 1: Lámpara Scialítica con satélite - Lámparas con dos cúpulas sin monitor

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2018

Solicitan: 2.11 Tiempo de vida de las LEDs: >50.000 horas
Sugerimos soliciten Tiempo de vida de las LEDs de al menos 60.000 horas

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-10-2018

Favor remitirse a las modificaciones de las Especificaciones Técnicas

Consulta 110 - ITEM 1 LAMPARA SCIALITICA CON SATELITE

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2018

Se consulta si el control de la variación del diámetro del campo debe ser digital y controlado por el panel de control tipo touchscreen.

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-10-2018

Se aclara que dicha función no es necesaria, por lo que se solicita al potencial oferente remitirse al Pliego de Bases y Condiciones

Consulta 111 - ITEM 1 LAMPARA SCIALITICA CON SATELITE

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2018
Se consulta si el item 3.7 temperatura de color regulable podría tener un rango de variación del ±5% de forma a no dirigir las especificaciones a un determinado fabricante con valores específicos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-10-2018
Se solicita al potencial oferente remitirse al Pliego de Bases y Condiciones y las adendas publicadas.		

Consulta 112 - ITEM 1 LAMPARA SCIALITICA CON SATELITE

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2018
Se consulta si la scialítica debe ser compatible con flujo laminar.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-10-2018
Se aclara que dicha función no es necesaria, por lo que se solicita al potencial oferente remitirse al Pliego de Bases y Condiciones		

Consulta 113 - Ítem 1: Lámpara Scialítica con satélite - Lámparas con dos cúpulas sin monitor

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2018
Solicitan: 2.12 Sombra con 1 máscara: 65 % Sugerimos Soliciten equipos con Sombra con 1 máscara: 53 % lo que posibilitara obtener una mejor iluminación, por ende menor sombra, durante los procedimientos quirúrgicos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-10-2018
: Favor remitirse a las modificaciones de las Especificaciones Técnicas		

Consulta 114 - ITEM 1 LAMPARA SCIALITICA CON SATELITE

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2018
Se consulta si la scialítica debe tener iluminación ambiente para cirugías laparoscópicas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-10-2018
no es necesario contar con iluminación ambiente para cirugías laparoscópicas.		

Consulta 115 - Ítem 1: Lámpara Scialítica con satélite - Lámparas con dos cúpulas sin monitor

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2018
Solicitan: 2.13 Sombra con 2 máscaras: 55 % Sugerimos Soliciten equipos con Sombra con 2 máscaras: 46 % lo que posibilitara obtener una mejor iluminación, por ende menor sombra, durante los procedimientos quirúrgicos		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-10-2018
Favor remitirse a las modificaciones de las Especificaciones Técnicas		

Consulta 116 - ITEM 1 LAMPARA SCIALITICA CON SATELITE

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2018
Se consulta si los leds deben producir luz fría y ser de color blancos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-10-2018
Si. Los leds deben producir luz fría y ser de color blancos		

Consulta 117 - Ítem 1: Lámpara Scialítica con satélite - Lámparas con dos cúpulas sin monitor

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2018
Solicitan: 2.14 Sombra con 1 tubo: 100%. Sugerimos Soliciten equipos con Sombra con 1 tubo: 93% lo que posibilitara obtener una mejor iluminación, por ende menor sombra, durante los procedimientos quirúrgicos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-10-2018
Favor remitirse a las modificaciones de las Especificaciones Técnicas		

Consulta 118 - ITEM 1 LAMPARA SCIALITICA CON SATELITE

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2018
Se consulta si se puede cotizar cúpulas con 48 leds en total.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-10-2018
Favor remitirse a las modificaciones de las Especificaciones Técnicas		

Consulta 119 - ITEM 1 LAMPARA SCIALITICA CON SATELITE

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2018
El item 4.1 está errado, en Paraguay la alimentación eléctrica monofásica es de 220VAC-50Hz, por lo tanto no se puede exigir voltajes menores o mayores a 10% de 220VAC y no se utilizan frecuencias de 60Hz. Favor corregir el item 4.1 a 220VAC±10%, 50Hz, porque de lo contrario contradice el suministro eléctrico establecido por la ANDE.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-10-2018
Favor remitirse a las modificaciones de las Especificaciones Técnicas		

Consulta 120 - Ítem 1: Lámpara Scialítica con satélite - Lámparas con dos cúpulas sin monitor

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2018
Solicitan: 2.15 Sombra con tubo y 1 máscara: 65%. Sugerimos Soliciten equipos con Sombra con tubo y 1 máscara: 44% lo que posibilitara obtener una mejor iluminación, por ende menor sombra, durante los procedimientos quirúrgicos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-10-2018
Favor remitirse a las modificaciones de las Especificaciones Técnicas		

Consulta 121 - ITEM 1 LAMPARA SCIALITICA CON SATELITE

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2018
El item 4.6 está errado, la scialitica es led, no tiene focos y la vida útil de los leds es de 60.000hs es decir 15 años aproximadamente y no se sustituyen de a uno. Favor considerar este item como opcional.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-10-2018
Favor remitirse a las modificaciones de las Especificaciones Técnicas		

Consulta 122 - Ítem 1: Lámpara Scialítica con satélite - Lámparas con dos cúpulas sin monitor

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2018
Solicitan: 2.16 Sombra con tubo y 2 máscaras: 55% Sugerimos Soliciten equipos con Sombra con tubo y 2 máscaras: 42% lo que posibilitara obtener una mejor iluminación, por ende menor sombra, durante los procedimientos quirúrgicos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-10-2018
Favor remitirse a las modificaciones de las Especificaciones Técnicas		

Consulta 123 - ITEM 1 LAMPARA SCIALITICA CON SATELITE

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2018
Se consulta si se puede suministrar cúpulas con potencia de 90W o menor.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-10-2018
Se solicita al potencial oferente remitirse al Pliego de Bases y Condiciones		

Consulta 124 - Ítem 1: Lámpara Scialítica con satélite - Lámparas con dos cúpulas sin monitor

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2018
Solicitan: 3.1 02 (dos) Cúpulas que generan iluminancia: a 1 metro de distancia de 160.000 lux como mínimo. Sugerimos soliciten Iluminancia a 1 metro de distancia de al menos 160.000 Lux en cada cúpula.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-10-2018
Favor remitirse al Pliego de Bases y Condiciones, lo solicitado en las Especificaciones Técnicas como mínimo		

Consulta 125 - Ítem 1: Lámpara Scialítica con satélite - Lámparas con dos cúpulas sin monitor

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2018

Solicitan 3.2 Regulable entre 10 a 100%.

Solicitamos permitan cotizar equipos con regulación de la iluminancia en al menos 9 niveles, de manera a permitir la participación de un mayor número de oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-10-2018

Se solicita al potencial oferente remitirse al Pliego de Bases y Condiciones

Consulta 126 - Ítem 1: Lámpara Scialítica con satélite - Lámparas con dos cúpulas sin monitor

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2018

Solicitan: 3.3 Diámetro de la cúpula: de 650 mm o mayor.
Sugerimos solicitar equipos con superficie externa por módulos (del tipo pétalos o similar) considerando que este tipo de construcción hace posible la circulación del flujo laminar, lo que evita la circulación de partículas en el campo quirúrgico, con una envergadura de al menos 695 mm.

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-10-2018

Se solicita al potencial oferente remitirse al Pliego de Bases y Condiciones

Consulta 127 - Ítem 1: Lámpara Scialítica con satélite - Lámparas con dos cúpulas sin monitor

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2018

Solicitan 3.4 Irradiación total a 100.000 lx = 364W/m2 380364 W/m2
Sugerimos soliciten: Irradiación total a 160.000 lx = 582W/m2

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-10-2018

Favor remitirse a las modificaciones de las Especificaciones Técnicas

Consulta 128 - Ítem 1: Lámpara Scialítica con satélite - Lámparas con dos cúpulas sin monitor

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2018

Solicitan: 3.6 Diámetro del campo: entre 180 mm a 350 mm.

Solicitamos permitan cotizar equipos con Diámetro de campo de luz ajustable de 190 o 240 cm, de manera a permitir la participación de un mayor número de oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-10-2018

Favor remitirse a las modificaciones de las Especificaciones Técnicas

Consulta 129 - Ítem 1: Lámpara Scialítica con satélite - Lámparas con dos cúpulas sin monitor

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2018

Solicitan: 3.7 Temperatura de color regulable: 3.800, 4.300 y 4.800K
Sugerimos soliciten Temperatura de color regulable: 3500°K, 4000°K, 4500°K , 5000°K, lo que permitirá valorar e interpretar con exactitud y consistencia, la apariencia de un mayor rango de tejido y cavidades.

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-10-2018

Se solicita al potencial oferente remitirse al Pliego de Bases y Condiciones

Consulta 130 - Ítem 1: Lámpara Scialítica con satélite - Lámparas con dos cúpulas sin monitor

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2018

Solicitan: 3.8 Profundidad de iluminación: (L1 + L2) 800 mm
Solicitamos permitan cotizar equipos con Profundidad de iluminación: (L1 + L2) de 500 mm, de manera a permitir la participación de un mayor número de oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-10-2018

La profundidad debe ser de 800mm, considerando el tipo de cirugías que se realizan en el Hospital, una profundidad menor significa una disminución de visualización de los tejidos. Por lo que se solicita al potencial oferente adecuarse al Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 131 - Ítem 1: Lámpara Scialítica con satélite - Lámparas con dos cúpulas sin monitor

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2018

Solicitan: 4.1 Voltaje: 90-250 V AC (min/max) 50 60 Hz,
Solicitamos permitan cotizar equipos con Voltaje: 220 -240 V AC (min/max) 50 60 Hz, de manera a permitir la participación de un mayor número de oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-10-2018

Se solicita al potencial oferente remitirse al Pliego de Bases y Condiciones

Consulta 132 - Ítem 1: Lámpara Scialítica con satélite - Lámparas con dos cúpulas sin monitor

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2018

Solicitan: 4.2 Con estabilización de voltaje, reencendido automático
Solicitamos que este requerimiento sea OPCIONAL de manera a permitir la participación de un mayor número de oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-10-2018

Favor remitirse a las modificaciones de las Especificaciones Técnicas

Consulta 133 - Ítem 1: Lámpara Scialítica con satélite - Lámparas con dos cúpulas sin monitor

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2018

Solicitan: 4.3 Clasificación del producto de acuerdo a MDD: 1 o similar
Solicitamos eliminar este requerimientos, considerando que se trata de una normativa exclusiva de algunos fabricantes, de manera a permitir la participación de un mayor número de oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-10-2018

Se solicita al potencial oferente remitirse al Pliego de Bases y Condiciones

Consulta 134 - Ítem 1: Lámpara Scialítica con satélite - Lámparas con dos cúpulas sin monitor

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2018

Solicitan: 4.4 Clase de protección IP 54 o similar.
Solicitamos eliminar este requerimientos, considerando que se trata de una normativa exclusiva de algunos fabricantes, de manera a permitir la participación de un mayor número de oferentes

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-10-2018

Se solicita al potencial oferente remitirse al Pliego de Bases y Condiciones

Consulta 135 - Ítem 2: Lámpara Scialítica con satélite - Lámparas con dos cúpulas y monitor

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2018

1. Solicitan: 1.5 Normas de Calidad: FDA, ISO, TUV, UL CE, JIS, DIN, Normas del MERCOSUR (al menos dos de ellas)

Solicitamos modificar este requerimiento solicitando al menos 2 de ellas, ya que TUV es una certificadora alemana, el producto a ofertar puede tener FDA, ISO o CE pero emitido por otras certificadoras internacionales.

Solicitamos que este requerimiento quede redactado como sigue

Normas de Calidad: FDA, ISO, CE, DIN, JIS al menos 2 de ellas

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-10-2018

Solicitamos remitirse al Pliego de Bases y Condiciones, lo solicitado es al menos dos de las certificaciones requeridas, el oferente podrá presentar algunas de las certificaciones con el que cuente el equipo ofertado

Consulta 136 - Ítem 2: Lámpara Scialítica con satélite - Lámparas con dos cúpulas y monitor

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2018

Solicitan: 2.5 Índice de protección de las cúpulas: IP 54 conforme a norma IEC 144 o similar

Solicitamos eliminar este requerimientos, considerando que se trata de una normativa exclusiva de algunos fabricantes, de manera a permitir la participación de un mayor número de oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-10-2018

Se solicita al potencial oferente remitirse al Pliego de Bases y Condiciones

Consulta 137 - Ítem 2: Lámpara Scialítica con satélite - Lámparas con dos cúpulas y monitor

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2018

Solicitan: 2.8 Reproducción cromática (CRI): entre 80 y 95

Sugerimos soliciten equipos con Índice de Rendimiento Cromático (CRI) de al menos 95 % , de manera a obtener la mayor fidelidad en la reproducción de colores de los tejidos percibidos.

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-10-2018

Favor remitirse al Pliego de Bases y Condiciones y las adendas publicadas

Consulta 138 - Ítem 2: Lámpara Scialítica con satélite - Lámparas con dos cúpulas y monitor

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2018

Solicitan: 2.9 Reproducción cromática Rg: 80 o mayor

Sugerimos soliciten Indice de reproducción cromática de los rojos (R9) de al menos 97%, lo que permitirá una mejor identificación, particularmente importante
en los rojos, de las estructuras durante las cirugías para la identificación de tejidos, vasos, etc

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-10-2018

Favor remitirse al Pliego de Bases y Condiciones y las adendas publicadas

Consulta 139 - ITEM 2 LAMPARA SCIALITICA CON SATELITE

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2018

Nuestra scialítica es fabricada en Francia y está instalada en varios quirófanos de Sanatorios privados del Paraguay. Se consulta si se puede ofertar scialítica con sombra con 1 máscara de 56%, sombra con 2 máscaras de 52%, sombra con 1 tubo de 96%, sombra con tubo y 1 mascara de 53% y sombra con tubo y 2 máscaras de 49%.

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-10-2018

Favor remitirse a las modificaciones de las Especificaciones Técnicas

Consulta 140 - Ítem 2: Lámpara Scialítica con satélite - Lámparas con dos cúpulas y monitor

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2018

Solicitan: 2.11 Tiempo de vida de las LEDs: >= 40.000 horas
Sugerimos soliciten Tiempo de vida de las LEDs de al menos 60.000 horas

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-10-2018

Favor remitirse al Pliego de Bases y Condiciones y las adendas publicadas

Consulta 141 - ITEM 2 LAMPARA SCIALITICA CON SATELITE

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2018
Item 3.3, se consulta si se puede cotizar equipos con diámetro de la cúpula de 630mm o mayor.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-10-2018
Favor remitirse al Pliego de Bases y Condiciones y las adendas publicadas		

Consulta 142 - Ítem 2: Lámpara Scialítica con satélite - Lámparas con dos cúpulas y monitor

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2018
Solicitan: 2.12 Sombra con 1 máscara: 65 % Sugerimos Soliciten equipos con Sombra con 1 máscara: 53 % lo que posibilitara obtener una mejor iluminación, por ende menor sombra, durante los procedimientos quirúrgicos		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-10-2018
Favor remitirse a las modificaciones de las Especificaciones Técnicas		

Consulta 143 - ITEM 2 LAMPARA SCIALITICA CON SATELITE

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2018
El item 3.4 no se entiende es confuso y está errado. En las especificaciones se solicita: Irradiación total a 100.000Lux = 364W/m2. La Norma IEC 60601.2.41, establece que dos cúpulas no pueden producir una Iluminación energética (Ee) superior a 1.000W/m2. El item 3.1 solicita cúpulas con 160.000Lux, lo que produciría aproximadamente 582W/m2 cada cúpula. Por lo tanto, si se suman la iluminación energética (Ee) de ambas cúpulas la iluminación energética (Ee) total de de las dos cúpulas será de 582x2=1.164W/m2, lo que viola la Norma IEC 60601.2.41. Favor corregir o considerar este item opcional porque está violando la Norma IEC60601.2.41. o se trata de una scialitica que produce mucho más calor que luz y puede secar los tejidos durante la cirugía.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-10-2018
Favor remitirse a las modificaciones de las Especificaciones Tecnicas. SE SACA ITEM 3.4 Irradiación total a 100.000lx= 364W/m2 a 380364W/m2		

Consulta 144 - Ítem 2: Lámpara Scialítica con satélite - Lámparas con dos cúpulas y monitor

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2018
Solicitan: 2.13 Sombra con 2 máscaras: 55 % Sugerimos Soliciten equipos con Sombra con 2 máscaras: 46 % lo que posibilitara obtener una mejor iluminación, por ende menor sombra, durante los procedimientos quirúrgicos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-10-2018
Favor remitirse a las modificaciones de las Especificaciones Técnicas		

Consulta 145 - ITEM 2 LAMPARA SCIALITICA CON SATELITE

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2018
En el item 3.1 se solicitan 02 (dos) cúpulas que generan iluminancia a 1 metro de distancia de 160.000Lux como mínimo. Se consulta si cada cúpula debe generar 160.000Lux o ambas cúpulas deben generar 160.000Lux en total. Favor aclarar porque es confuso.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-10-2018
Ambas cúpulas deben generar generan iluminancia a 1 metro de distancia de 160.000Lux como mínimo		

Consulta 146 - Ítem 2: Lámpara Scialítica con satélite - Lámparas con dos cúpulas y monitor

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2018
Solicitan: 2.14 Sombra con 1 tubo: 100%. Sugerimos Soliciten equipos con Sombra con 1 tubo: 93% lo que posibilitara obtener una mejor iluminación, por ende menor sombra, durante los procedimientos quirúrgicos		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-10-2018
Favor remitirse a las modificaciones de las Especificaciones Técnicas		

Consulta 147 - Ítem 2: Lámpara Scialítica con satélite - Lámparas con dos cúpulas y monitor

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2018
Solicitan: 2.15 Sombra con tubo y 1 máscara: 65%. Sugerimos Soliciten equipos con Sombra con tubo y 1 máscara: 44% lo que posibilitara obtener una mejor iluminación, por ende menor sombra, durante los procedimientos quirúrgicos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-10-2018
Favor remitirse a las modificaciones de las Especificaciones Técnicas		

Consulta 148 - ITEM 2 LAMPARA SCIALITICA CON SATELITE

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2018
En el item 3.5 se solicita, con al menos 60 leds de alto rendimiento. La cantidad de leds no es el único factor que incide en la potencia producida por la scialítica. Se solicita no colocar una cantidad específica de leds sino colocar: cantidad mínima de leds para producir una iluminancia de 160.000Lux a 1 metro de distancia, como solicitado en el item 3.1.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-10-2018
Favor remitirse a las modificaciones de las Especificaciones Técnicas		

Consulta 149 - ITEM 2 LAMPARA SCIALITICA CON SATELITE

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2018
Consideramos que el item 3.6 está errado, porque el rango es muy grande. Se consulta si en el diámetro del campo solicitado entre 180mma 350mm la scialítica debe mantener la iluminancia solicitada en el item 3.1 de 160.000Lux. Si no, solicitamos permitir cotizar scialiticas con rango del campo de 200 a 250 mm, o mayor, a potencia plena de la scialitica.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2018
Se solicita al potencial oferente remitirse al PBC y sus Adendas		

Consulta 150 - Ítem 2: Lámpara Scialítica con satélite - Lámparas con dos cúpulas y monitor

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2018
Solicitan: 2.16 Sombra con tubo y 2 máscaras: 55% Sugerimos Soliciten equipos con Sombra con tubo y 2 máscaras: 42% lo que posibilitara obtener una mejor iluminación, por ende menor sombra, durante los procedimientos quirúrgicos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-10-2018
Favor remitirse a las modificaciones de las Especificaciones Técnicas		

Consulta 151 - Ítem 2: Lámpara Scialítica con satélite - Lámparas con dos cúpulas y monitor

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2018
Solicitan: 3.1 02 (dos) Cúpulas que generan iluminancia: a 1 metro de distancia de 110.000 lux como mínimo. Sugerimos soliciten Iluminancia a 1 metro de distancia de al menos 160.000 Lux en cada cúpula.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-10-2018
Favor remitirse a las modificaciones de las Especificaciones Técnicas		

Consulta 152 - Ítem 2: Lámpara Scialítica con satélite - Lámparas con dos cúpulas y monitor

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2018
Solicitan 3.2 Regulable entre 10 a 100%. Solicitamos permitan cotizar equipos con regulación de la iluminancia en al menos 9 niveles, de manera a permitir la participación de un mayor número de oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-10-2018
Favor remitirse a las modificaciones de las Especificaciones Técnicas		

Consulta 153 - ITEM 2 LAMPARA SCIALITICA CON SATELITE

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2018
Se consulta si el control de la variación del diámetro del campo debe ser digital y controlado por el panel de control tipo touchscreen.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-10-2018
Se aclara que dicha función no es necesaria, por lo que se solicita al potencial oferente remitirse al Pliego de Bases y Condiciones		

Consulta 154 - ITEM 2 LAMPARA SCIALITICA CON SATELITE

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2018
Se consulta si el item 3.7 temperatura de color regulable podría tener un rango de variación del ±5% de forma a no dirigir las especificaciones a un determinado fabricante con valores específicos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-10-2018
Se solicita al potencial oferente remitirse al Pliego de Bases y Condiciones		

Consulta 155 - Ítem 2: Lámpara Scialítica con satélite - Lámparas con dos cúpulas y monitor

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2018
Solicitan: 3.3 Diámetro de la cúpula: de 650 mm o mayor. Sugerimos solicitar equipos con superficie externa por módulos (del tipo pétalos o similar) considerando que este tipo de construcción hace posible la circulación del flujo laminar, lo que evita la circulación de partículas en el campo quirúrgico, con una envergadura de al menos 695 mm.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-10-2018
Favor remitirse al Pliego de Bases y Condiciones y las adendas publicadas		

Consulta 156 - ITEM 2 LAMPARA SCIALITICA CON SATELITE

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2018
Se consulta si la scialítica debe ser compatible con flujo laminar.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2018
Se aclara que dicha función no es necesaria. Por lo que se solicita al potencial oferente remitirse al Pliego de Bases y Condiciones		

Consulta 157 - Ítem 2: Lámpara Scialítica con satélite - Lámparas con dos cúpulas y monitor

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2018

Solicitan 3.4 Irradiación total a 100.000 lx = 364W/m2 380364 W/m2
Sugerimos soliciten: Irradiación total a 160.000 lx = 582W/m2

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2018

Favor remitirse a las modificaciones de las Especificaciones Técnicas

Consulta 158 - ITEM 2 LAMPARA SCIALITICA CON SATELITE

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2018

Se consulta si la scialítica debe tener iluminación ambiente para cirugías laparoscópicas.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2018

No es necesario contar con iluminación ambiente para cirugías laparoscópicas

Consulta 159 - ITEM 2 LAMPARA SCIALITICA CON SATELITE

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2018

Se consulta si los leds deben producir luz fría y ser de color blancos.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2018

si, los leds deben producir luz fría y ser de color blancos

Consulta 160 - ITEM 2 LAMPARA SCIALITICA CON SATELITE

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2018

Se consulta si se puede cotizar cúpulas con 48 leds en total.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2018

Favor remitirse a las modificaciones de las Especificaciones Técnicas

Consulta 161 - Ítem 2: Lámpara Scialítica con satélite - Lámparas con dos cúpulas y monitor

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2018

Solicitan: 3.6 Diámetro del campo: entre 180 mm a 350 mm.

Solicitamos permitan cotizar equipos con Diámetro de campo de luz ajustable de 190 o 240 cm, de manera a permitir la participación de un mayor número de oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2018

Se solicita al potencial oferente remitirse al Pliego de Bases y Condiciones

Consulta 162 - ITEM 2 LAMPARA SCIALITICA CON SATELITE

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2018
El item 4.1 está errado, en Paraguay la alimentación eléctrica monofásica es de 220VAC-50Hz, por lo tanto no se puede exigir voltajes menores o mayores a 10% de 220VAC y no se utilizan frecuencias de 60Hz. Favor corregir el item 4.1 a 220VAC±10%, 50Hz, porque de lo contrario contradice el suministro eléctrico establecido por la ANDE.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2018
Favor remitirse a las modificaciones de las Especificaciones Técnicas		

Consulta 163 - Ítem 2: Lámpara Scialítica con satélite - Lámparas con dos cúpulas y monitor

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2018
Solicitan: 3.7 Temperatura de color regulable: desde 3.800K Sugerimos soliciten Temperatura de color regulable: 3500°K, 4000°K, 4500°K , 5000°K, lo que permitirá valorar e interpretar con exactitud y consistencia, la apariencia de un mayor rango de tejido y cavidades.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2018
Se solicita al potencial oferente remitirse al Pliego de Bases y Condiciones		

Consulta 164 - ITEM 2 LAMPARA SCIALITICA CON SATELITE

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2018
El item 4.6 está errado, la scialitica es led, no tiene focos y la vida útil de los leds es de 60.000hs es decir 15 años aproximadamente y no se sustituyen de a uno. Favor considerar este item como opcional.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2018
Se solicita al potencial oferente remitirse al Pliego de Bases y Condiciones y las adendas publicadas		

Consulta 165 - ITEM 1 LAMPARA SCIALITICA CON SATELITE

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2018
Se consulta si se puede suministrar cúpulas con potencia de 90W o menor.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2018
Se solicita al potencial oferente remitirse al Pliego de Bases y Condiciones		

Consulta 166 - Ítem 2: Lámpara Scialítica con satélite - Lámparas con dos cúpulas y monitor

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2018

Solicitan: 3.8 Profundidad de iluminación: (L1 + L2) 600 mm
Solicitamos permitan cotizar equipos con Profundidad de iluminación: (L1 + L2) de 500 mm, de manera a permitir la participación de un mayor número de oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2018

la profundidad mínima debe ser de 800mm, considerando el tipo de cirugías que se realizan en el Hospital, una profundidad menor significa una disminución de visualización de los tejidos. Por lo que se solicita al potencial oferente adecuarse al Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 167 - ITEM 2 LAMPARA SCIALITICA CON SATELITE

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2018

Se consulta si se puede suministrar cúpulas con potencia de 90W o menor.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2018

Se solicita al potencial oferente remitirse al Pliego de Bases y Condiciones

Consulta 168 - Ítem 2: Lámpara Scialítica con satélite - Lámparas con dos cúpulas y monitor

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2018

Solicitan: 4.5 Peso no mayor a 8 Kg,
Solicitamos permitan cotizar equipos con peso del monitor de al menos 9.5 kg.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2018

Se solicita al potencial oferente remitirse al Pliego de Bases y Condiciones

Consulta 169 - Ítem 2: Lámpara Scialítica con satélite - Lámparas con dos cúpulas y monitor

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2018

Solicitan: 5.1 Voltaje: 90-250 V AC (min/max) 50 60 Hz,
Solicitamos permitan cotizar equipos con Voltaje: 220 -240 V AC (min/max) 50 60 Hz, de manera a permitir la participación de un mayor número de oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2018

Favor remitirse a las modificaciones de las Especificaciones Técnicas

Consulta 170 - Ítem 2: Lámpara Scialítica con satélite - Lámparas con dos cúpulas y monitor

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2018

Solicitan: 5.2 Con estabilización de voltaje, reencendido automático
Solicitamos que este requerimiento sea OPCIONAL de manera a permitir la participación de un mayor número de oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2018

Favor remitirse a las modificaciones de las Especificaciones Técnicas

Consulta 171 - Ítem 2: Lámpara Scialítica con satélite - Lámparas con dos cúpulas y monitor

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2018

Solicitan: 5.3 Clasificación del producto de acuerdo a MDD: 1 o similar
Solicitamos eliminar este requerimientos, considerando que se trata de una normativa exclusiva de algunos fabricantes, de manera a permitir la participación de un mayor número de oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2018

Se solicita al potencial oferente remitirse al Pliego de Bases y Condiciones

Consulta 172 - Ítem 2: Lámpara Scialítica con satélite - Lámparas con dos cúpulas y monitor

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2018

Solicitan: 5.4 Clase de protección IP 54 o similar.
Solicitamos eliminar este requerimientos, considerando que se trata de una normativa exclusiva de algunos fabricantes, de manera a permitir la participación de un mayor número de oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2018

Se solicita al potencial oferente remitirse al Pliego de Bases y Condiciones

Consulta 173 - ITEM 3 LAMPARA SCIALITICA ADE PIE

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2018

Item 2.2.1 No todos los fabricantes usan leds de diferentes colores, se solicita cambiar a .....leds de alto rendimiento de distinta cromaticidad o mejor.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2018

Se solicita al potencial oferente remitirse al Pliego de Bases y Condiciones y las adendas publicadas

Consulta 174 - Ítem 2: Lámpara Scialítica con satélite - Lámparas con dos cúpulas y monitor

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2018
Solicitan 4.2 Monitor FULL HD de al menos 26" Sugerimos permitan cotizar monitores de 24".		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2018
Solicitamos al potencial oferente remitirse al Pliego de Bases y Condiciones		

Consulta 175 - ITEM 3 LAMPARA SCIALITICA DE PIE

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2018
Se solicita poder cotizar equipos de por lo menos de 120.000Lux o mayor.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2018
Solicitamos al potencial oferente remitirse al Pliego de Bases y Condiciones		

Consulta 176 - Item 4 Mesa de Cirugía Multifunción

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2018
Solicitan: 1.5 Normas: FDA, ISO, TUV, UL, CE, JIS, DIN, normas del Mercosur. Al menos dos de ellas Solicitamos modificar este requerimiento solicitando al menos 2 de ellas, ya que TUV es una certificadora alemana, el producto a ofertar puede tener FDA, ISO o CE pero emitido por otras certificadoras internacionales. Solicitamos que este requerimiento quede redactado como sigue Normas de Calidad: FDA, ISO, CE, DIN, JIS al menos 2 de ellas		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2018
Favor adecuarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones		

Consulta 177 - Item 4 Mesa de Cirugía Multifunción

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2018
Solicitan: 2.2 Peso de carga de la mesa: 350 Kg. Como mínimo, adecuada para cirugías bariatricas y de traumatología. La carga máxima incluye el peso del paciente y los accesorios utilizados. Sugerimos soliciten que la capacidad de carga de la mesa sea de al menos 500 kg, incluyendo el peso del paciente y los accesorios.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2018
Favor adecuarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones		

Consulta 178 - Item 4 Mesa de Cirugía Multifunción

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2018

Solicitan: 2.4 Todos los movimientos de la mesa deberán ser accionados a través de un control remoto electrónico inalámbrico con batería interna recargable. El control remoto debe incluir cargador de batería con soporte necesario para ser instalado en la pared.
Solicitamos permitan cotizar equipos con control remoto alámbrico de manera a permitir la participación de un mayor número de oferentes

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2018

Se podrá cotizar equipos con control remoto alámbrico como inalámbrico

Consulta 179 - Item 4 Mesa de Cirugía Multifunción

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2018

Solicitan: 2.5 Ante falla del control remoto inalámbrico, todos los movimientos se podrán realizar a través de un panel de mando auxiliar en la columna de la mesa.

Solicitamos modificar este requerimiento quedando el mismo de la siguiente manera: Ante falla del control remoto inalámbrico, todos los movimientos se podrán realizar a través de un panel de mando auxiliar

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2018

Favor adecuarse al Pliego de Bases y Condiciones

Consulta 180 - Item 4 Mesa de Cirugía Multifunción

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2018

Solicitan: 2.8 Secciones de la mesa: cinco (05) o mayor cantidad. Secciones de: cabeza, elongación, respaldo, asiento y apoya piernas (pierneras).

Solicitamos modificar este requerimiento por:
Secciones de la mesa: cinco (05) o mayor cantidad. Secciones de: cabeza, respaldo, apoya piernas y pierneras, de manera a permitir la participación de un mayor número de oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2018

Favor adecuarse al Pliego de Bases y Condiciones

Consulta 181 - Item 4 Mesa de Cirugía Multifunción

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2018

Solicitan: 2.9 Longitud de la mesa: 2000mm, o mayor (incluyendo cabecera y pierneras)
Sugerimos soliciten Longitud de la mesa de al menos: 2020 mm, (incluyendo cabecera y pierneras), de manera a poder utilizar la mesa con pacientes de estatura elevada.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2018

lo solicitado se encuentra dentro del margen solicitado en las especificaciones técnicas por lo que se solicita al potencial oferente remitirse al Pliego de Bases y Condiciones

Consulta 182 - Item 4 Mesa de Cirugía Multifunción

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2018

Solicitan:2.11 Altura mínima (sin incluir el colchón). Con movimiento eléctrico, 600 mm o menor.
Solicitamos permitan cotizar equipos con Altura mínima (sin incluir el colchón). Con movimiento eléctrico, 682 mm o menor, de manera a permitir la participación de un mayor número de oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2018

Una mesa con una altura baja es adecuada, por posicionamiento y ergonomía, para cirugías oftalmológicas y neuroquirúrgicas. Por lo tanto, el oferente debe adecuarse a las especificaciones del pliego.

Consulta 183 - Item 4 Mesa de Cirugía Multifunción

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2018

Solicitan:2.12 Altura maxima (sin incluir el colchón). Con movimiento eléctrico, 950 mm o mayor.
Sugerimos soliciten equipos con Altura maxima (sin incluir el colchón). Con movimiento eléctrico, de al menos 1140 mm.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2018

lo requerido es con movimiento eléctrico de 950 mm o mayor solicitado se encuentra dentro del margen. Por tal motivo se solicita adecuarse al Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 184 - Item 4 Mesa de Cirugía Multifunción

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2018

Solicitan:2.13 Movimiento de Trendelenburg (Proclive). Con movimiento eléctrico, 25º o mejor
Sugerimos soliciten equipos con Movimiento de Trendelenburg (Proclive). Con movimiento eléctrico, de al menos 30º

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2018

Lo solicitado es 25º o mejor lo cual se refiere a movimientos mayores por lo que lo solicitado por el potencial oferente se encuentra dentro del margen. Por tal motivo se solicita adecuarse al Pliego de Bases y Condiciones

Consulta 185 - Item 4 Mesa de Cirugía Multifunción

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2018

Solicitan:2.14 Movimiento de Trendelenburg reverso (Declive). Con movimiento eléctrico, 25º o mayor Sugerimos soliciten equipos con Movimiento de Trendelenburg reverso (Declive). Con movimiento eléctrico, de al menos 45º

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2018

Lo solicitado es 25º o mayor lo solicitado por el potencial oferemte se encuentra dentro del margen. Por tal motivo se solicita adecuarse al Pliego de Bases y Condiciones

Consulta 186 - Item 4 Mesa de Cirugía Multifunción

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2018

Solicitan:2.15 Movimiento de Inclinación derecha. Con movimiento eléctrico, 15 y 20º
Sugerimos soliciten equipos con Movimiento de Inclinación derecha. Con movimiento eléctrico, de al menos 25°

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2018

Solicitamos al potencial oferente remitirse al pliego de bases y condiciones puesto que una angulación mayor eleva el riesgo de caída del paciente

Consulta 187 - Item 4 Mesa de Cirugía Multifunción

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2018
Solicitan:2.16 Movimiento de Inclinación izquierda. Con movimiento eléctrico entre 15 y 20º Sugerimos soliciten equipos con Movimiento de Inclinación izquierda. Con movimiento eléctrico de al menos 25°		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2018
Solicitamos al potencial oferente remitirse al pliego de bases y condiciones puesto que una angulación mayor eleva el riesgo de caída del paciente		

Consulta 188 - Item 4 Mesa de Cirugía Multifunción

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2018
Solicitan:2.17 Subida de respaldo. Con movimiento eléctrico, 65º o mayor Sugerimos soliciten equipos con Subida de respaldo. Con movimiento eléctrico, de al menos 90º		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2018
lo solicitado se encuentra dentro del margen solicitado en las especificaciones técnicas por lo que se solicita al potencial oferente remitirse al Pliego de Bases y Condiciones		

Consulta 189 - Item 4 Mesa de Cirugía Multifunción

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2018
Solicitan:2.18 Bajada de respaldo. Con movimiento eléctrico, 40º o menor Sugerimos soliciten equipos con Bajada de respaldo. Con movimiento eléctrico, de al menos -90º		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2018
lo solicitado se encuentra dentro del margen solicitado en las especificaciones técnicas por lo que se solicita al potencial oferente remitirse al Pliego de Bases y Condiciones		

Consulta 190 - Item 4 Mesa de Cirugía Multifunción

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2018
Solicitan: 4.3 Espesura o Altura de colchones: 60mm o mayor Solicitamos permitan cotizar colchones con espesor de 50 mm		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2018
Favor adecuarse al Pliego de Bases y Condiciones		

Consulta 191 - Item 4 Mesa de Cirugía Multifunción

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2018
Solicitan: 5.2 Alimentación eléctrica de la bomba electrohidráulica: No debe superar 30VDC. No se aceptarán bombas electrohidráulicas con alimentación 220VAC/50Hz, por seguridad del usuario y del paciente.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2018
El oferente debe adecuarse a las especificaciones del pliego		

Consulta 192 - Item 4 Mesa de Cirugía Multifunción

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2018

Solicitan: 5.2 Alimentación eléctrica de la bomba electrohidráulica: No debe superar 30VDC. No se aceptarán bombas electrohidráulicas con alimentación 220VAC/50Hz, por seguridad del usuario y del paciente.

Solicitamos eliminar este requerimiento considerando que los dispositivos cumplen con regulaciones y normativas de seguridad eléctrica para protección del usuario y del paciente.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2018

El oferente debe adecuarse a las especificaciones del pliego

Consulta 193 - Item 4 Mesa de Cirugía Multifunción

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2018

Solicitan: 5.3 Batería interna de la mesa: para funcionamiento ante falta de energía eléctrica, de todos los movimientos con autonomía de mínimo 24 horas, de servicio quirúrgico. Indicación visual del estado de las baterías internas

Solicitamos que la autonomía de las baterías sea de 8 horas, de manera a permitir la participación de un mayor numero de oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2018

El oferente debe adecuarse a las especificaciones del pliego

Consulta 194 - Item 4 Mesa de Cirugía Multifunción

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2018

Solicitan: 6.16 La mesa ofertada debe ser totalmente compatible con los dispositivos de tracción, accesorios para cirugía de columna y accesorios de posicionamiento con que actualmente cuenta el hospital. La compatibilidad implica que dichos accesorios deber ser acoplados directamente a la mesa sin adaptaciones.

Solicitamos eliminar este requerimiento considerando que los accesorios deben ser originales y de la misma marca del equipo ofertado, y lo solicitado en este punto solo habilita a participar al proveedor de los equipos vendidos anteriormente a la institución.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2018

El Hospital no puede tener una mesa quirúrgica y accesorios exclusivos para cada tipo de cirugía. Los accesorios deben ser compatibles con las mesas quirúrgicas que posee el hospital de forma a optimizar los recursos disponibles. El oferente debe adecuarse a las especificaciones del pliego

Consulta 195 - Item 5 Mesa de Cirugía Multifuncion

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2018

Solicitan: 1.5 Normas: FDA, ISO, TUV, UL, CE, JIS, DIN, normas del Mercosur. Al menos dos de ellas

Solicitamos modificar este requerimiento solicitando al menos 2 de ellas, ya que TUV es una certificadora alemana, el producto a ofertar puede tener FDA, ISO o CE pero emitido por otras certificadoras internacionales.

Solicitamos que este requerimiento quede redactado como sigue

Normas de Calidad: FDA, ISO, CE, DIN, JIS al menos 2 de ellas

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2018

Solicitamos remitirse al Pliego de Bases y Condiciones, lo solicitado es al menos dos de las certificaciones requeridas, el oferente podrá presentar algunas de las certificaciones con el que cuente el equipo ofertado

Consulta 196 - Ítem 3: Lámpara Scialítica de pie

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2018

Solicitan: 1.6 Normas de Calidad: FDA, ISO, TUV, UL, CE, JIS, DIN, normas del Mercosur, al menos dos de ellas.

Solicitamos modificar este requerimiento solicitando al menos 2 de ellas, ya que TUV es una certificadora alemana, el producto a ofertar puede tener FDA, ISO o CE pero emitido por otras certificadoras internacionales.

Solicitamos que este requerimiento quede redactado como sigue

Normas de Calidad: FDA, ISO, CE, DIN, JIS al menos 2 de ellas

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2018

Solicitamos remitirse al Pliego de Bases y Condiciones, lo solicitado es al menos dos de las certificaciones requeridas, el oferente podrá presentar algunas de las certificaciones con el que cuente el equipo ofertado.

Consulta 197 - Ítem 3: Lámpara Scialítica de pie

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2018

Solicitan: 2.2.4 Número de LEDs: 9 o más
Sugerimos soliciten equipos con Número de LEDs: al menos 84

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2018

Se solicita al potencial oferente remitirse al Pliego de Bases y Condiciones

Consulta 198 - Item 5 Mesa de Cirugía Multifuncion

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2018

Solicitan : Largo de la mesa: al menos 200 cm

Solicitamos permitan cotizar equipos con largo de la mesa de al menos 199 cm, de manera a permitir la participación de un mayor numero de oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2018

Se solicita al potencial oferente remitirse al Pliego de Bases y Condiciones

Consulta 199 - Item 5 Mesa de Cirugía Multifuncion

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2018

Solicitan: Ancho de la mesa: al menos 52 cm

Sugerimos soliciten Ancho de la mesa: al menos 56 cm, lo que permitirá trabajar con un rango mayor de pacientes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2018

Se solicita al potencial oferente remitirse al Pliego de Bases y Condiciones

Consulta 200 - Ítem 3: Lámpara Scialítica de pie

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2018

Solicitan: 2.4 Dimensiones de la cúpula: 75 cm x 65 cm (±10 cm)
Solicitamos permitan cotizar equipos con Dimensiones de la cúpula: 77 cm x 66 cm (±10 cm), de manera a permitir la participación de un mayor número de oferentes

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2018

Se solicita al potencial oferente remitirse al Pliego de Bases y Condiciones

Consulta 201 - Ítem 3: Lámpara Scialítica de pie

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2018

Solicitan: 2.5 Altura de la cúpula (sin mango estéril): 8 cm o menor
Sugerimos soliciten equipos con Altura de la cúpula (sin mango estéril): 6.5 cm, lo que facilitará el desplazamiento de la misma.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2018

Favor remitirse al Pliego de Bases y Condiciones, lo solicitado se encuentra dentro del parámetro requerido en las Especificaciones Técnicas

Consulta 202 - Ítem 3: Lámpara Scialítica de pie

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2018

Solicitan: 2.11 Iluminancia nominal: 150.000 Lux o mayor, a una distancia de 1 metro.
Sugerimos soliciten equipos con al menos Iluminancia nominal: 160.000 Lux , a una distancia de 1 metro

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2018

Favor remitirse al Pliego de Bases y Condiciones, lo solicitado se encuentra dentro del parámetro requerido en las Especificaciones Técnicas

Consulta 203 - Ítem 3: Lámpara Scialítica de pie

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2018

Solicitan: 2.12 Diámetro del campo luminoso entre 15 cms (±2) a 20 cms(±2) a una distancia de 1 metro.
Solicitamos permitan cotizar equipos con Diámetro del campo luminoso (d10) de al menos 20 cms.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2018

Se solicita al potencial oferente remitirse al Pliego de Bases y Condiciones

Consulta 204 - Ítem 3: Lámpara Scialítica de pie

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2018

Solicitan: 2.13 Temperatura de color: 4800°K
Solicitamos permitan cotizar equipos con Temperatura de color: 4300°K

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2018

Se solicita al potencial remitirse a las modificaciones de las Especificaciones Técnicas

Consulta 205 - Ítem 3: Lámpara Scialítica de pie

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2018

Solicitan: 2.14 Profundidad de iluminación: 60 cm o mayor
Sugerimos soliciten equipos con Profundidad de iluminación: de al menos 110 cm

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2018

Se solicita al potencial oferente remitirse al Pliego de Bases y Condiciones

Consulta 206 - Ítem 3: Lámpara Scialítica de pie

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2018

Solicitan: 2.16 Intensidad de irradiación: 360 W/m2 o mayor
Solicitamos permitan cotizar equipos con Intensidad de irradiación: 350 W/m2

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2018

Se solicita al potencial oferente remitirse al Pliego de Bases y Condiciones

Consulta 207 - Ítem 3: Lámpara Scialítica de pie

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2018

Solicitan: 2.18 Iluminancia residual con una máscara: 50% o mayor
Sugerimos soliciten: Iluminancia residual con una máscara: 60% o

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2018

Se solicita al potencial oferente remitirse al Pliego de Bases y Condiciones

Consulta 208 - Ítem 3: Lámpara Scialítica de pie

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2018

Solicitan: 2.19 Iluminancia residual con dos máscaras: 50% o mayor
Sugerimos soliciten: Iluminancia residual con dos máscaras: 44%

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2018

Favor remitirse a las Especificaciones Técnicas modificadas

Consulta 209 - Item 5 Mesa de Cirugía Multifuncion

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2018

Solicitan: Capacidad de carga máxima desde 150 kg. En todas las posiciones.

Sugerimos que soliciten Capacidad de carga máxima de al menos 180 kg. En todas las posiciones, lo que permitirá trabajar con un rango mayor de pacientes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2018

Favor remitirse al Pliego de Bases y Condiciones, lo solicitado se encuentra dentro del parámetro requerido en las Especificaciones Técnicas

Consulta 210 - Ítem 3: Lámpara Scialítica de pie

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2018

Solicitan: 2.20 Iluminancia residual con un tubo 97% o mayor
Sugerimos soliciten: Iluminancia residual con un tubo 100%

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2018

Favor remitirse al Pliego de Bases y Condiciones, lo solicitado se encuentra dentro del parámetro requerido en las Especificaciones Técnicas

Consulta 211 - ITEM 3 LAMPARA SCIALITICA DE PIE

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2018

Solicitan: 2.22 Iluminancia residual con un tubo y dos máscaras 50% o mayor
Sugerimos soliciten: Iluminancia residual con un tubo y dos máscaras 44%

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2018

Favor remitirse a las Especificaciones Técnicas modificadas

Consulta 212 - Item 5 Mesa de Cirugía Multifuncion

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2018

Solicitan: 3. Movimientos: Elevación de 78 cm o menos a 105 cm o más con comando manual (hidráulica)

Solicitamos permitan cotizar equipos con elevación de 70 cm o menos a 104 cm o más, de manera a permitir la participación de un mayor número de oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2018

Se solicita al potencial oferente remitirse al Pliego de Bases y Condiciones

Consulta 213 - Ítem 1 Lámpara cialítica con satélite

Consulta	Fecha de Consulta	17-10-2018

2.8 Reproducción cromática CRI: entre 80 y 95
Sugerimos soliciten equipos con Índice de Rendimiento Cromático (CRI) de al menos 95 % o mejor, de manera a obtener la mayor fidelidad en la reproducción de colores de los tejidos percibidos.

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2018

Se solicita a los potenciales oferentes remitirse a Pliego de Bases y Condiciones, sus modificaciones y las aclaraciones publicadas

Consulta 214 - Ítem 2 Lampara cialítica con satélite

Consulta	Fecha de Consulta	17-10-2018

2.8 Reproducción cromática CRI: entre 80 y 95
Sugerimos soliciten equipos con Índice de Rendimiento Cromático (CRI) de al menos 95 % o mejor, de manera a obtener la mayor fidelidad en la reproducción de colores de los tejidos percibidos.

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2018

Se solicita a los potenciales oferentes remitirse a Pliego de Bases y Condiciones, sus modificaciones y las aclaraciones publicadas.

Consulta 215 - Ítem 1 Lámpara cialítica con satélite

Consulta	Fecha de Consulta	17-10-2018

2.9 Reproducción cromática Rg: 80 o mayor
Sugerimos soliciten Indice de reproducción cromática de los rojos (R9) de al menos 97% o mejor, lo que permitirá una mejor identificación, particularmente importante en los rojos, de las estructuras durante las cirugías para la identificación de tejidos, vasos, etc.

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2018

Favor remitirse al Pliego de Bases y Condiciones y sus modificaciones, lo solicitado se encuentra dentro del parámetro requerido en las Especificaciones Técnicas.

Consulta 216 - Ítem 2 Lampara cialítica con satélite

Consulta	Fecha de Consulta	17-10-2018

2.9 Reproducción cromática Rg: 80 o mayor
Sugerimos soliciten Indice de reproducción cromática de los rojos (R9) de al menos 97% o mejor, lo que permitirá una mejor identificación, particularmente importante en los rojos, de las estructuras durante las cirugías para la identificación de tejidos, vasos, etc.

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2018

Favor remitirse al Pliego de Bases y Condiciones y sus modificaciones, lo solicitado se encuentra dentro del parámetro requerido en las Especificaciones Técnicas.

Consulta 217 - PLAZOS DE ENTREGA

Consulta	Fecha de Consulta	17-10-2018

Solicitan Plazos de entrega de los bienes adjudicados de 60 días calendarios posteriores a la recepción de la orden de compra.

Solicitamos ampliar dichos plazos a al menos 90 (noventa) días hábiles, a partir del cobro del anticipo.

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2018

Se solicita a los potenciales oferentes remitirse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y sus modificaciones. Se aclara que la entrega no se encuentra sujeta al cobro de anticipo, puesto que el pago de anticipo puede solicitarse a la suscripción del contrato

Consulta 218 - Ítem 5: Mesa de cirugía Multifunción

Consulta	Fecha de Consulta	17-10-2018

1. Solicitan: 1.5 Normas: FDA, ISO, TUV, UL, CE, JIS, DIN, normas del Mercosur. Al menos dos de ellas

Solicitamos modificar este requerimiento solicitando al menos 2 de ellas, ya que TUV es una certificadora alemana, el producto a ofertar puede tener FDA, ISO o CE pero emitido por otras certificadoras internacionales.

Solicitamos que este requerimiento quede redactado como sigue

Normas de Calidad: FDA, ISO, CE, DIN, JIS al menos 2 de ellas

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2018

Se solicita a los potenciales oferentes remitirse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones, sus modificaciones y las aclaraciones publicadas

Consulta 219 - Ítem 5: Mesa de cirugía Multifunción

Consulta	Fecha de Consulta	17-10-2018

2. Solicitan: Largo de la mesa: al menos 200 cm

Sugerimos soliciten equipos con las siguientes Medidas: Largo de la mesa: al menos 213 cm, de manera a poder realizar procedimientos a pacientes de estatura elevada.

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2018

Se solicita a los potenciales oferentes remitirse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones, sus modificaciones y las aclaraciones publicadas

Consulta 220 - Ítem 5: Mesa de cirugía Multifunción

Consulta	Fecha de Consulta	17-10-2018

3. Solicitan: Ancho de la mesa: al menos 52 cm

Sugerimos soliciten Ancho de la mesa: al menos 56 cm, lo que permitirá trabajar con un rango mayor de pacientes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2018

Se solicita a los potenciales oferentes remitirse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones, sus modificaciones y las aclaraciones publicadas

Consulta 221 - Ítem 5: Mesa de cirugía Multifunción

Consulta	Fecha de Consulta	17-10-2018

4. Solicitan: Movimientos: Elevación de 78 cm o menos a 105 cm o más con comando manual (hidráulica)

Sugerimos soliciten equipos con elevación de al menos 70 cm a al menos 105 cm o más, lo que permitirá a los usuarios trabajar con equipos de mayor ergonomía.

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2018

Se solicita a los potenciales oferentes remitirse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones, sus modificaciones y las aclaraciones publicadas

Consulta 222 - Ítem 5: Mesa de cirugía Multifunción

Consulta	Fecha de Consulta	17-10-2018

5. Solicitan: Trendelenburg directo e inverso: ± 45º e inverso ± 20° (eléctrica)

Solicitamos permita cotizar equipos con Trendelemburg directo e inverso: de al menos 30°/30°, de manera a permitir la participación de un mayor número de oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2018

Se solicita a los potenciales oferentes remitirse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones, sus modificaciones y las aclaraciones publicadas

Consulta 223 - Ítem 5: Mesa de cirugía Multifunción

Consulta	Fecha de Consulta	17-10-2018

6. Solicitan: Angulación vertical de la sección de piernas de 0°/90º (eléctrica)
Sugerimos soliciten equipos con movimiento de Angulación vertical de la sección de piernas de: -90º/ 10º, , de manera a permitir la participación de un mayor número de oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2018

Se solicita a los potenciales oferentes remitirse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones, sus modificaciones y las aclaraciones publicadas

Consulta 224 - Ítem 5: Mesa de cirugía Multifunción

Consulta	Fecha de Consulta	17-10-2018

Solicitan: Duración de la carga del batería mínimo de 3 hs.

Sugerimos soliciten: batería interna autónoma con capacidad de carga suficiente para poder utilizar la mesa por al menos 4 horas.

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2018

Se solicita a los potenciales oferentes remitirse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones, sus modificaciones y las aclaraciones publicadas

Consulta 225 - Ítem 1: Lámpara Scialítica con satélite

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2018

1. Solicitan: 1.5 Normas de Calidad: FDA, ISO, TUV, UL CE, JIS, DIN, Normas del MERCOSUR (al menos dos de ellas)

Solicitamos modificar este requerimiento solicitando al menos 2 de ellas, ya que TUV es una certificadora alemana, el producto a ofertar puede tener FDA, ISO o CE pero emitido por otras certificadoras internacionales.

Solicitamos que este requerimiento quede redactado como sigue

Normas de Calidad: FDA, ISO, CE, DIN, JIS al menos 2 de ellas

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2018

Se solicita a los potenciales oferentes remitirse al Pliego de Bases y Condiciones y sus modificaciones, lo requerido se encuentra dentro de los parámetros de la licitación

Consulta 226 - Ítem 1: Lámpara Scialítica con satélite

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2018

Solicitan: 2.5 Índice de protección de las cúpulas: IP 54 conforme a norma IEC 144 o superior

Solicitamos eliminar este requerimientos, considerando que se trata de una normativa exclusiva de algunos fabricantes, de manera a permitir la participación de un mayor número de oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2018

Se solicita a los potenciales oferentes remitirse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y sus modificaciones

Consulta 227 - Ítem 1: Lámpara Scialítica con satélite

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2018

Solicitan: 2. Reproducción cromática (CRI): entre 80 y 95

Sugerimos soliciten equipos con Índice de Rendimiento Cromático (CRI) de al menos 95 % , de manera a obtener la mayor fidelidad en la reproducción de colores de los tejidos percibidos.

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2018

Se solicita a los potenciales oferentes remitirse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y sus modificaciones

Consulta 228 - Ítem 1: Lámpara Scialítica con satélite

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2018

Solicitan: 2.9 Reproducción cromática Rg: 80 o mayor

Sugerimos soliciten Indice de reproducción cromática de los rojos (R9) de al menos 97%, lo que permitirá una mejor identificación, particularmente importante
en los rojos, de las estructuras durante las cirugías para la identificación de tejidos, vasos, etc

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2018

Se solicita a los potenciales oferentes remitirse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y sus modificaciones

Consulta 229 - Ítem 1: Lámpara Scialítica con satélite

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2018

Solicitan: 2.11 Tiempo de vida de las LEDs: ≥50.000 horas
Sugerimos soliciten Tiempo de vida de las LEDs de al menos 60.000 horas

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2018

Los símbolos referenciados en la consulta (≥50.000), no se encuentran dentro de las especificaciones del equipo solicitado, no obstante, en referencia al punto 2.11, se solicita a los potenciales oferentes remitirse a lo determinado en el Pliego de Bases y Condiciones y sus modificaciones

Consulta 230 - Ítem 1: Lámpara Scialítica con satélite

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2018

Solicitan: 2.11 Tiempo de vida de las LEDs: mayor o igual a 50.000 horas
Sugerimos soliciten Tiempo de vida de las LEDs de al menos 60.000 horas

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2018

Se solicita a los potenciales oferentes remitirse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y sus modificaciones

Consulta 231 - Ítem 1: Lámpara Scialítica con satélite

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2018

Solicitan: 2.12 Sombra con 1 máscara: 65 % (+/- 5%)
Sugerimos Soliciten equipos con Sombra con 1 máscara: 53 % lo que posibilitara obtener una mejor iluminación, por ende menor sombra, durante los procedimientos quirúrgicos.

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2018

Se solicita a los potenciales oferentes remitirse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y sus modificaciones

Consulta 232 - Ítem 1: Lámpara Scialítica con satélite

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2018

Solicitan: 2.13 Sombra con 2 máscaras: 55 % (+/- 5%)
Sugerimos Soliciten equipos con Sombra con 2 máscaras: 46 % lo que posibilitara obtener una mejor iluminación, por ende menor sombra, durante los procedimientos quirúrgicos.

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2018

Se solicita a los potenciales oferentes remitirse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y sus modificaciones

Consulta 233 - Ítem 1: Lámpara Scialítica con satélite

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2018

Solicitan: 2.14 Sombra con 1 tubo: 100% (+/- 5%).
Sugerimos Soliciten equipos con Sombra con 1 tubo: 93% lo que posibilitara obtener una mejor iluminación, por ende menor sombra, durante los procedimientos quirúrgicos.

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2018

Se solicita a los potenciales oferentes remitirse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y sus modificaciones

Consulta 234 - Ítem 1: Lámpara Scialítica con satélite

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2018

Solicitan: 2.15 Sombra con tubo y 1 máscara: 65% (+/- 5%).
Sugerimos Soliciten equipos con Sombra con tubo y 1 máscara: 44% lo que posibilitara obtener una mejor iluminación, por ende menor sombra, durante los procedimientos quirúrgicos.

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2018

Se solicita a los potenciales oferentes remitirse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y sus modificaciones

Consulta 235 - Ítem 1: Lámpara Scialítica con satélite

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2018

Solicitan: 2.16 Sombra con tubo y 2 máscaras: 55% (+/- 5%)
Sugerimos Soliciten equipos con Sombra con tubo y 2 máscaras: 42% lo que posibilitara obtener una mejor iluminación, por ende menor sombra, durante los procedimientos quirúrgicos.

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2018

Se solicita a los potenciales oferentes remitirse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y sus modificaciones

Consulta 236 - Ítem 1: Lámpara Scialítica con satélite

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2018

Solicitan 3.2 Regulable entre 10 a 100%.

Solicitamos permitan cotizar equipos con regulación de la iluminancia en al menos 9 niveles, de manera a permitir la participación de un mayor número de oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2018

Se solicita a los potenciales oferentes remitirse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y sus modificaciones.

Consulta 237 - Ítem 1: Lámpara Scialítica con satélite

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2018

Solicitan: 3.3 Diámetro de la cúpula: de 650 mm o mayor.
Sugerimos solicitar equipos con superficie externa por módulos (del tipo pétalos o similar) considerando que este tipo de construcción hace posible la circulación del flujo laminar, lo que evita la circulación de partículas en el campo quirúrgico, con una envergadura de al menos 695 mm.

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2018

Se solicita a los potenciales oferentes remitirse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y sus modificaciones

Consulta 238 - Ítem 1: Lámpara Scialítica con satélite

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2018

Solicitan: 3.6 Diámetro del campo: entre 180 mm a 280 mm.

Solicitamos permitan cotizar equipos con Diámetro de campo de luz ajustable de 190 o 240 cm, de manera a permitir la participación de un mayor número de oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2018

Se solicita a los potenciales oferentes remitirse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y sus modificaciones

Consulta 239 - Ítem 1: Lámpara Scialítica con satélite

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2018

Solicitan: 3.6 Temperatura de color regulable: 3.800 hasta 4.800K
Sugerimos soliciten Temperatura de color regulable: 3500°K, 4000°K, 4500°K , 5000°K, lo que permitirá valorar e interpretar con exactitud y consistencia, la apariencia de un mayor rango de tejido y cavidades.

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2018

Se solicita a los potenciales oferentes remitirse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y sus modificaciones

Consulta 240 - Ítem 1: Lámpara Scialítica con satélite

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2018

Solicitan: 3.7 Profundidad de iluminación: (L1 + L2) 800 mm
Solicitamos permitan cotizar equipos con Profundidad de iluminación: (L1 + L2) de 500 mm, de manera a permitir la participación de un mayor número de oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2018

Se solicita a los potenciales oferentes remitirse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y sus modificaciones

Consulta 241 - Ítem 1: Lámpara Scialítica con satélite

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2018

Solicitan: 4.3 Clasificación del producto de acuerdo a MDD: 1 o similar
Solicitamos eliminar este requerimientos, considerando que se trata de una normativa exclusiva de algunos fabricantes, de manera a permitir la participación de un mayor número de oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2018

Se solicita a los potenciales oferentes remitirse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y sus modificaciones

Consulta 242 - Ítem 1: Lámpara Scialítica con satélite

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2018

Solicitan: 4.4 Clase de protección IP 54 o similar.
Solicitamos eliminar este requerimientos, considerando que se trata de una normativa exclusiva de algunos fabricantes, de manera a permitir la participación de un mayor número de oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2018

Se solicita a los potenciales oferentes remitirse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y sus modificaciones

Consulta 243 - Ítem 1: Lámpara Scialítica con satélite

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2018

Solicitan: 3.1 02 (dos) Cúpulas que generan iluminancia: a 1 metro de distancia de 160.000 lux como mínimo. Y 3.4 Cada cúpula equipada: con la cantidad de LEDs necesaria para producir una iluminancia de 160.000 Lux como mínimo

El requerimiento en ambos puntos se contrapone por lo que sugerimos unificarlo solicitando: 02 (dos) Cúpulas que generan Iluminancia a 1 metro de distancia de al menos 160.000 Lux en CADA CÚPULA, con la cantidad de LEDs necesarios para producir dicha iluminancia.

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2018

Se solicita a los potenciales oferentes remitirse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones, sus modificaciones y las aclaraciones realizadas

Consulta 244 - Ítem 2: Lámpara Scialítica con satélite

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2018

1. Solicitan: 1.5 Normas de Calidad: FDA, ISO, TUV, UL CE, JIS, DIN, Normas del MERCOSUR (al menos dos de ellas)

Solicitamos modificar este requerimiento solicitando al menos 2 de ellas, ya que TUV es una certificadora alemana, el producto a ofertar puede tener FDA, ISO o CE pero emitido por otras certificadoras internacionales.

Solicitamos que este requerimiento quede redactado como sigue

Normas de Calidad: FDA, ISO, CE, DIN, JIS al menos 2 de ellas

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2018

Se solicita a los potenciales oferentes remitirse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y sus modificaciones

Consulta 245 - Ítem 2: Lámpara Scialítica con satélite

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2018

Solicitan: 2.5 Índice de protección de las cúpulas: IP 54 conforme a norma IEC 144 o superior

Solicitamos eliminar este requerimientos, considerando que se trata de una normativa exclusiva de algunos fabricantes, de manera a permitir la participación de un mayor número de oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2018

Se solicita a los potenciales oferentes remitirse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y sus modificaciones

Consulta 246 - Ítem 2: Lámpara Scialítica con satélite

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2018

Solicitan: 2.8 Reproducción cromática (CRI): entre 80 y 95

Sugerimos soliciten equipos con Índice de Rendimiento Cromático (CRI) de al menos 95 % , de manera a obtener la mayor fidelidad en la reproducción de colores de los tejidos percibidos.

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2018

Se solicita a los potenciales oferentes remitirse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y sus modificaciones

Consulta 247 - Ítem 2: Lámpara Scialítica con satélite

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2018

Solicitan: 2.9 Reproducción cromática Rg: 80 o mayor

Sugerimos soliciten Indice de reproducción cromática de los rojos (R9) de al menos 97%, lo que permitirá una mejor identificación, particularmente importante
en los rojos, de las estructuras durante las cirugías para la identificación de tejidos, vasos, etc

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2018

Se solicita a los potenciales oferentes remitirse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y sus modificaciones

Consulta 248 - Ítem 2: Lámpara Scialítica con satélite

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2018
Solicitan: 2.11 Tiempo de vida de las LEDs: MAYOR O IGUAL a 40.000 horas Sugerimos soliciten Tiempo de vida de las LEDs de al menos 60.000 horas		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2018
Se solicita a los potenciales oferentes remitirse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y sus modificaciones		

Consulta 249 - Ítem 2: Lámpara Scialítica con satélite

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2018
Solicitan: 2.12 Sombra con 1 máscara: 65 % (+/- 5%) Sugerimos Soliciten equipos con Sombra con 1 máscara: 53 % lo que posibilitara obtener una mejor iluminación, por ende menor sombra, durante los procedimientos quirúrgicos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2018
Se solicita a los potenciales oferentes remitirse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y sus modificaciones		

Consulta 250 - Ítem 2: Lámpara Scialítica con satélite

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2018
Solicitan: 2.13 Sombra con 2 máscaras: 55 % (+/- 5%) Sugerimos Soliciten equipos con Sombra con 2 máscaras: 46 % lo que posibilitara obtener una mejor iluminación, por ende menor sombra, durante los procedimientos quirúrgicos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2018
Se solicita a los potenciales oferentes remitirse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y sus modificaciones		

Consulta 251 - Ítem 2: Lámpara Scialítica con satélite

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2018
Solicitan: 2.14 Sombra con 1 tubo: 100% (+/- 5%). Sugerimos Soliciten equipos con Sombra con 1 tubo: 93% lo que posibilitara obtener una mejor iluminación, por ende menor sombra, durante los procedimientos quirúrgicos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2018
Se solicita a los potenciales oferentes remitirse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y sus modificaciones		

Consulta 252 - Ítem 2: Lámpara Scialítica con satélite

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2018
Solicitan: 2.15 Sombra con tubo y 1 máscara: 65% (+/- 5%). Sugerimos Soliciten equipos con Sombra con tubo y 1 máscara: 44% lo que posibilitara obtener una mejor iluminación, por ende menor sombra, durante los procedimientos quirúrgicos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2018
Se solicita a los potenciales oferentes remitirse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y sus modificaciones		

Consulta 253 - Ítem 2: Lámpara Scialítica con satélite

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2018

Solicitan: 2.16 Sombra con tubo y 2 máscaras: 55% (+/- 5%)
Sugerimos Soliciten equipos con Sombra con tubo y 2 máscaras: 42% lo que posibilitara obtener una mejor iluminación, por ende menor sombra, durante los procedimientos quirúrgicos.

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2018

Se solicita a los potenciales oferentes remitirse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y sus modificaciones

Consulta 254 - Ítem 2: Lámpara Scialítica con satélite

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2018

Solicitan: 3.1 02 (dos) Cúpulas que generan iluminancia: a 1 metro de distancia de 150.000 lux como mínimo. Y 3.4 Cada cúpula equipada: con la cantidad de LEDs necesaria para producir una iluminancia de 160.000 Lux a 1 metro de distancia, los Leds deben producir luz fría y de color blanco

El requerimiento en ambos puntos se contrapone por lo que sugerimos unificarlo solicitando: 02 (dos) Cúpulas que generan Iluminancia a 1 metro de distancia de al menos 160.000 Lux en cada cúpula, con la cantidad de LEDs necesarios para producir dicha iluminancia. los Leds deben producir luz fría y de color blanco.

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2018

Se solicita a los potenciales oferentes remitirse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y sus modificaciones

Consulta 255 - Ítem 2: Lámpara Scialítica con satélite

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2018

Solicitan: 3.3 Diámetro de la cúpula: de 650 mm o mayor.
Sugerimos solicitar equipos con superficie externa por módulos (del tipo pétalos o similar) considerando que este tipo de construcción hace posible la circulación del flujo laminar, lo que evita la circulación de partículas en el campo quirúrgico, con una envergadura de al menos 695 mm.

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2018

Se solicita a los potenciales oferentes remitirse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y sus modificaciones

Consulta 256 - Ítem 2: Lámpara Scialítica con satélite

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2018

Solicitan: 3.5 Diámetro del campo: entre 180 mm a 280 mm.

Solicitamos permitan cotizar equipos con Diámetro de campo de luz ajustable de 190 o 240 cm, de manera a permitir la participación de un mayor número de oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2018

Se solicita a los potenciales oferentes remitirse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y sus modificaciones

Consulta 257 - Ítem 2: Lámpara Scialítica con satélite

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2018

Solicitan: 3.6 Temperatura de color regulable desde 3.800 K
Sugerimos soliciten Temperatura de color regulable: 3500°K, 4000°K, 4500°K , 5000°K, lo que permitirá valorar e interpretar con exactitud y consistencia, la apariencia de un mayor rango de tejido y cavidades.

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2018

Se solicita a los potenciales oferentes remitirse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y sus modificaciones

Consulta 258 - Ítem 2: Lámpara Scialítica con satélite

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2018

Solicitan: 3.7 Profundidad de iluminación: (L1 + L2) 800 mm
Solicitamos permitan cotizar equipos con Profundidad de iluminación: (L1 + L2) de 500 mm, de manera a permitir la participación de un mayor número de oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2018

Se solicita a los potenciales oferentes remitirse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y sus modificaciones

Consulta 259 - Ítem 2: Lámpara Scialítica con satélite

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2018

Solicitan: 4.5 Peso no mayor a 8 kg
Solicitamos permitan cotizar monitores con peso de hasta 9,5 kg de manera a permitir la participación de un mayor número de oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2018

Se solicita a los potenciales oferentes remitirse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y sus modificaciones

Consulta 260 - Ítem 2: Lámpara Scialítica con satélite

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2018

Solicitan: 5.3 Clasificación del producto de acuerdo a MDD: 1 o similar
Solicitamos eliminar este requerimientos, considerando que se trata de una normativa exclusiva de algunos fabricantes, de manera a permitir la participación de un mayor número de oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2018

Se solicita a los potenciales oferentes remitirse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y sus modificaciones

Consulta 261 - Ítem 2: Lámpara Scialítica con satélite

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2018

Solicitan: 5.4 Clase de protección IP 54 o similar.
Solicitamos eliminar este requerimientos, considerando que se trata de una normativa exclusiva de algunos fabricantes, de manera a permitir la participación de un mayor número de oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2018

Se solicita a los potenciales oferentes remitirse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y sus modificaciones

Consulta 262 - Ítem 3: Lámpara Scialítica de pie

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2018

Solicitan: 1.6 Normas de Calidad: FDA, ISO, TUV, UL, CE, JIS, DIN, normas del Mercosur, al menos dos de ellas.

Solicitamos modificar este requerimiento solicitando al menos 2 de ellas, ya que TUV es una certificadora alemana, el producto a ofertar puede tener FDA, ISO o CE pero emitido por otras certificadoras internacionales.

Solicitamos que este requerimiento quede redactado como sigue

Normas de Calidad: FDA, ISO, CE, DIN, JIS al menos 2 de ellas

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2018

Se solicita a los potenciales oferentes remitirse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y sus modificaciones

Consulta 263 - Ítem 3: Lámpara Scialítica de pie

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2018

Solicitan: 2.2.4 Número de LEDs: 9 o más
Sugerimos soliciten equipos con Número de LEDs: al menos 84

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2018

Se solicita a los potenciales oferentes remitirse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y sus modificaciones

Consulta 264 - Ítem 3: Lámpara Scialítica de pie

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2018

Solicitan: 3.1 Dimensiones de la cúpula: 75 cm x 65 cm (±10 cm)
Solicitamos permitan cotizar equipos con Dimensiones de la cúpula: 77 cm x 66 cm (±10 cm), de manera a permitir la participación de un mayor número de oferentes

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2018

Se solicita a los potenciales oferentes remitirse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y sus modificaciones

Consulta 265 - Ítem 3: Lámpara Scialítica de pie

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2018

Solicitan: 3.2 Altura de la cúpula (sin mango estéril): 8 cm o menor
Sugerimos soliciten equipos con Altura de la cúpula (sin mango estéril): 6.5 cm, lo que facilitará el desplazamiento de la misma.

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2018

Se solicita a los potenciales oferentes remitirse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y sus modificaciones

Consulta 266 - Ítem 3: Lámpara Scialítica de pie

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2018

Solicitan: 3.8 Iluminancia nominal: 150.000 Lux o mayor, a una distancia de 1 metro.
Sugerimos soliciten equipos con al menos Iluminancia nominal: 160.000 Lux , a una distancia de 1 metro

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2018

Se solicita a los potenciales oferentes remitirse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y sus modificaciones

Consulta 267 - Ítem 3: Lámpara Scialítica de pie

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2018

Solicitan: 3.9 Diámetro del campo luminoso entre 15 cms (±2) a 20 cms(±2) a una distancia de 1 metro.
Solicitamos permitan cotizar equipos con Diámetro del campo luminoso (d10) de al menos 20 cms.

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2018

Se solicita a los potenciales oferentes remitirse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y sus modificaciones

Consulta 268 - Ítem 3: Lámpara Scialítica de pie

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2018

Solicitan: 3.10 Temperatura de color: 4800°K
Solicitamos permitan cotizar equipos con Temperatura de color: 4300°K

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2018

Se solicita a los potenciales oferentes remitirse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y sus modificaciones

Consulta 269 - Ítem 3: Lámpara Scialítica de pie

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2018

Solicitan: 3.11 Profundidad de iluminación: 60 cm o mayor
Sugerimos soliciten equipos con Profundidad de iluminación: de al menos 110 cm

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2018

Se solicita a los potenciales oferentes remitirse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y sus modificaciones

Consulta 270 - Ítem 3: Lámpara Scialítica de pie

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2018

Solicitan: 3.13 Intensidad de irradiación: 360 W/m2 o mayor
Solicitamos permitan cotizar equipos con Intensidad de irradiación: 350 W/m2

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2018

Se solicita a los potenciales oferentes remitirse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y sus modificaciones

Consulta 271 - Ítem 3: Lámpara Scialítica de pie

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2018

Solicitan: 3.15 Iluminancia residual con una máscara: 50% o mayor
Sugerimos soliciten: Iluminancia residual con una máscara: 60%

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2018

Se solicita a los potenciales oferentes remitirse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y sus modificaciones

Consulta 272 - Ítem 3: Lámpara Scialítica de pie

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2018

Solicitan: 3.17 Iluminancia residual con un tubo 97% o mayor
Sugerimos soliciten: Iluminancia residual con un tubo 100%

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2018

Se solicita a los potenciales oferentes remitirse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y sus modificaciones

Consulta 273 - Ítem 4: Mesa de Cirugía Multifunción

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2018

Solicitan: 1.5 Normas: FDA, ISO, TUV, UL, CE, JIS, DIN, normas del Mercosur. Al menos dos de ellas

Solicitamos modificar este requerimiento solicitando al menos 2 de ellas, ya que TUV es una certificadora alemana, el producto a ofertar puede tener FDA, ISO o CE pero emitido por otras certificadoras internacionales.

Solicitamos que este requerimiento quede redactado como sigue

Normas de Calidad: FDA, ISO, CE, DIN, JIS al menos 2 de ellas

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2018

Se solicita a los potenciales oferentes remitirse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y sus modificaciones

Consulta 274 - Ítem 4: Mesa de Cirugía Multifunción

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2018

Solicitan: 2.2 Peso de carga de la mesa: 350 Kg. Como mínimo, adecuada para cirugías bariatricas y de traumatología. La carga máxima incluye el peso del paciente y los accesorios utilizados.
Sugerimos soliciten que la capacidad de carga de la mesa sea de al menos 500 kg, incluyendo el peso del paciente y los accesorios.

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2018

Se solicita a los potenciales oferentes remitirse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones, sus modificaciones y las aclaraciones publicadas

Consulta 275 - Ítem 4: Mesa de Cirugía Multifunción

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2018

Solicitan: 2.4 Todos los movimientos de la mesa deberán ser accionados a través de un control remoto electrónico inalámbrico (opcional alámbrico) con batería interna recargable. El control remoto debe incluir cargador de batería con soporte necesario para ser instalado en la pared.

Solicitamos permitan cotizar equipos con control remoto alámbrico con batería interna recargable mediante la conexión del control remoto a la mesa, y que el requerimiento cargador de batería con soporte necesario para ser instalado en la pared sea OPCIONAL de manera a permitir la participación de un mayor número de oferentes

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2018

Se solicita a los potenciales oferentes remitirse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones, sus modificaciones y las aclaraciones publicadas

Consulta 276 - Ítem 4: Mesa de Cirugía Multifunción

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2018

Solicitan: 2.5 Ante falla del control remoto inalámbrico, todos los movimientos se podrán realizar a través de un panel de mando auxiliar en la columna de la mesa.

Solicitamos modificar este requerimiento quedando el mismo de la siguiente manera: Ante falla del control remoto, todos los movimientos se podrán realizar a través de un panel de mando auxiliar.

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2018

Se solicita a los potenciales oferentes remitirse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones, sus modificaciones y las aclaraciones publicadas

Consulta 277 - Ítem 4: Mesa de Cirugía Multifunción

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2018

Solicitan: 2.8 Secciones de la mesa: cinco (05) o mayor cantidad. Secciones de: cabeza, elongación, respaldo, asiento y apoya piernas (pierneras).

Solicitamos modificar este requerimiento por:
Secciones de la mesa: cinco (05) o mayor cantidad. Secciones de: cabeza, respaldo, apoya piernas y pierneras, de manera a permitir la participación de un mayor número de oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2018

Se solicita a los potenciales oferentes remitirse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones, sus modificaciones y las aclaraciones publicadas

Consulta 278 - Ítem 4: Mesa de Cirugía Multifunción

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2018

Solicitan: 2.9 Longitud de la mesa: 2000mm, o mayor (incluyendo cabecera y pierneras)
Sugerimos soliciten Longitud de la mesa de al menos: 2020 mm, (incluyendo cabecera y pierneras), de manera a poder utilizar la mesa con pacientes de estatura elevada.

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2018

Se solicita a los potenciales oferentes remitirse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones, sus modificaciones y las aclaraciones publicadas

Consulta 279 - Ítem 4: Mesa de Cirugía Multifunción

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2018

Solicitan:2.11 Altura mínima (sin incluir el colchón). Con movimiento eléctrico, 600 mm o menor.
Solicitamos permitan cotizar equipos con Altura mínima (sin incluir el colchón). Con movimiento eléctrico, 682 mm o menor, de manera a permitir la participación de un mayor número de oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2018

Se solicita a los potenciales oferentes remitirse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones, sus modificaciones y las aclaraciones publicadas

Consulta 280 - Ítem 4: Mesa de Cirugía Multifunción

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2018

Solicitan:2.12 Altura maxima (sin incluir el colchón). Con movimiento eléctrico, 950 mm o mayor.
Sugerimos soliciten equipos con Altura maxima (sin incluir el colchón). Con movimiento eléctrico, de al menos 1140 mm.

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2018

Se solicita a los potenciales oferentes remitirse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones, sus modificaciones y las aclaraciones publicadas

Consulta 281 - Ítem 4: Mesa de Cirugía Multifunción

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2018

Solicitan:2.13 Movimiento de Trendelenburg (Proclive). Con movimiento eléctrico, 25º o mejor
Sugerimos soliciten equipos con Movimiento de Trendelenburg (Proclive). Con movimiento eléctrico, de al menos 30º

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2018

Se solicita a los potenciales oferentes remitirse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones, sus modificaciones y las aclaraciones publicadas

Consulta 282 - Ítem 4: Mesa de Cirugía Multifunción

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2018

Solicitan:2.14 Movimiento de Trendelenburg reverso (Declive). Con movimiento eléctrico, 25º o mayor Sugerimos soliciten equipos con Movimiento de Trendelenburg reverso (Declive). Con movimiento eléctrico, de al menos 45º

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2018

Se solicita a los potenciales oferentes remitirse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones, sus modificaciones y las aclaraciones publicadas

Consulta 283 - Ítem 4: Mesa de Cirugía Multifunción

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2018

Solicitan:2.15 Movimiento de Inclinación derecha. Con movimiento eléctrico, 15 y 20º
Sugerimos soliciten equipos con Movimiento de Inclinación derecha. Con movimiento eléctrico, de al menos 25°

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2018

Se solicita a los potenciales oferentes remitirse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones, sus modificaciones y las aclaraciones publicadas

Consulta 284 - Ítem 4: Mesa de Cirugía Multifunción

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2018
Solicitan:2.16 Movimiento de Inclinación izquierda. Con movimiento eléctrico entre 15 y 20º Sugerimos soliciten equipos con Movimiento de Inclinación izquierda. Con movimiento eléctrico de al menos 25°		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2018
Se solicita a los potenciales oferentes remitirse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones, sus modificaciones y las aclaraciones publicadas		

Consulta 285 - Ítem 4: Mesa de Cirugía Multifunción

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2018
Solicitan:2.17 Subida de respaldo. Con movimiento eléctrico, 65º o mayor Sugerimos soliciten equipos con Subida de respaldo. Con movimiento eléctrico, de al menos 90º		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2018
Se solicita a los potenciales oferentes remitirse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones, sus modificaciones y las aclaraciones publicadas		

Consulta 286 - Ítem 4: Mesa de Cirugía Multifunción

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2018
Solicitan:2.18 Bajada de respaldo. Con movimiento eléctrico, 40º o menor Sugerimos soliciten equipos con Bajada de respaldo. Con movimiento eléctrico, de al menos -90º		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2018
Se solicita a los potenciales oferentes remitirse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones, sus modificaciones y las aclaraciones publicadas		

Consulta 287 - Ítem 4: Mesa de Cirugía Multifunción

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2018
Solicitan:2.18 Bajada de respaldo. Con movimiento eléctrico, 40º o menor Sugerimos soliciten equipos con Bajada de respaldo. Con movimiento eléctrico, de al menos -90º		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2018
Se solicita a los potenciales oferentes remitirse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones, sus modificaciones y las aclaraciones publicadas		

Consulta 288 - Ítem 4: Mesa de Cirugía Multifunción

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2018
Solicitan: 4.3 Espesura o Altura de colchones: 60mm o mayor Solicitamos permitan cotizar colchones con espesor de 50 mm		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2018
Se solicita a los potenciales oferentes remitirse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones, sus modificaciones y las aclaraciones publicadas		

Consulta 289 - Ítem 4: Mesa de Cirugía Multifunción

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2018

Solicitan: 5.2 Alimentación eléctrica de la bomba electrohidráulica: No debe superar 30VDC. No se aceptarán bombas electrohidráulicas con alimentación 220VAC/50Hz, por seguridad del usuario y del paciente.

Solicitamos eliminar este requerimiento considerando que los dispositivos cumplen con regulaciones y normativas de seguridad eléctrica para protección del usuario y del paciente.

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2018

Se solicita a los potenciales oferentes remitirse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones, sus modificaciones y las aclaraciones publicadas

Consulta 290 - Ítem 4: Mesa de Cirugía Multifunción

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2018

Solicitan: 5.3 Batería interna de la mesa: para funcionamiento ante falta de energía eléctrica, de todos los movimientos con autonomía de mínimo 24 horas, de servicio quirúrgico. Indicación visual del estado de las baterías internas

Solicitamos que la autonomía de las baterías sea de 8 horas, de manera a permitir la participación de un mayor numero de oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2018

Se solicita a los potenciales oferentes remitirse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones, sus modificaciones y las aclaraciones publicadas

Consulta 291 - Ítem 4: Mesa de Cirugía Multifunción

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2018

Solicitan: 6.16 La mesa ofertada debe ser totalmente compatible con los dispositivos de tracción, accesorios para cirugía de columna y accesorios de posicionamiento con que actualmente cuenta el hospital. La compatibilidad implica que dichos accesorios deber ser acoplados directamente a la mesa sin adaptaciones.

Solicitamos eliminar este requerimiento considerando que los accesorios deben ser originales y de la misma marca del equipo ofertado, y lo solicitado en este punto solo habilita a participar al proveedor de los equipos vendidos anteriormente a la institución.

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2018

Se solicita a los potenciales oferentes remitirse a lo establecido en las bases del proceso, puesto que el Hospital no puede tener una mesa quirúrgica y accesorios exclusivos para cada tipo de cirugía. Los accesorios deben ser compatibles con las mesas quirúrgicas que posee el hospital de forma a optimizar los recursos disponibles, de esta forma se busca satisfacer la necesidad de la Institución con un menor costo